

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$ 8.00 "		6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "		3 id.....	\$ 4.00 "		3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 2.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión del Consejo de Ministros, celebrada ayer, se ha prolongado hasta muy entrada la noche.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, el Consejo adoptó el acuerdo de enviar inmediatamente a Melilla un Batallón de Ingenieros que habrá de dedicarse a la construcción de fortificaciones que se consideran urgentes.

El Ministro de Hacienda, señor Alvarado, hizo saber al Consejo que la situación económica del erario nacional, era excelente.

RECONOCIMIENTO

El General en Jefe del ejército de operaciones en Melilla, ha practicado un reconocimiento por territorio enemigo, sin observar nada extraordinario.

Acompañaba una Sección del Estado Mayor, el Regimiento de Infantería de Guipúzcoa y un Escuadrón de Caballería.

A pesar de haberse internado hasta la costa occidental del Rif, no ha sido hostilizado, ni las fuerzas han sufrido en la operación contratiempo alguno.

ACTO DE SUMISION

Las kábilas que habían ofrecido someterse a España, y la de Bufagar que hasta ahora no había decidido deponer las armas, han efectuado su presentación a las autoridades militares españolas, formulando grandes protestas de adhesión.

Las harkas marroquíes han sido objeto de un recibimiento muy entusiasta.

MISION SECRETA

Ha llegado a Tánger el Doctor alemán Hohltzmann.

Acompañado de un Consejero del Sultán Muley Hafid, saldrá para Me-

lilla dentro de unos días. Lleva, por lo visto, a Marruecos, una misión secreta.

EL MINISTRO DE MARINA

Con objeto de inspeccionar los arsenales, diques y astilleros del Ferrol, asistiendo, a la vez, al acto de colocar la quilla al primero de los nuevos acorazados de la escuadra, ha salido para dicha ciudad departamental el Ministro de Marina, señor Concas.

En el Ferrol organizarse, con tal motivo, grandes festejos.

LA TEMPORADA INVERNAL

Estamos ya en Diciembre y no sabemos todavía en qué van a consistir los festejos de la temporada invernal. No decimos esto en tono de censura hacia el señor Berriatúa y las personas que le secundan en sus loables propósitos, pues nos consta que trabajan con verdadero celo y se hallan tan interesados como el que más en que las fiestas próximas resulten un éxito completo. Pero es el caso que los días pasan aceleradamente, y estando anunciado el comienzo de los festejos para el 15 de Enero, esto es, del mes que viene, parecemos que ya va siendo hora de concretar algo, de traducir en hechos lo pensado, de llevar al terreno de la práctica el programa ó parte del programa que nos prometió á fines del verano el señor Berriatúa.

Es claro que, por esta vez, no vamos a ser exigentes con el activo empresario, ya que no encontró todo el apoyo que se requería para acometer algunos de sus admirables proyectos; pero con el auxilio que le prestaron y le prestan desde luego el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Prensa, hay derecho para esperar una serie de espectáculos y de diversiones públicas que correspondan en parte á la expectación que han despertado, dentro y fuera de la isla, los festejos de este invierno. No se habrán recaudado, ni con mucho, las cantidades que necesita el señor Berriatúa para sorprender á nuestros visitantes y sorprendernos á nosotros mismos con

los maravillosos números que constituían la nota principal de su gran programa; mas como ya no se trata de quedar ante los extraños en situación envidiable, sino de quedar simplemente bien, lo que procede, á nuestro entender, es que se renuncie al señor Berriatúa y las personas que le secundan en su empresa, vean los recursos de que se dispone y aún se pueda disponer acudiendo en solicitud de apoyo á las Empresas ó Compañías más interesadas en que se hagan los festejos, y una vez hecho esto y calculados todos los gastos, se ponga manos á la obra del programa, que es ahora lo urgente, lo primero de todo, lo esencial.

Si no se cuenta con los fondos necesarios para construir edificios soberbios donde se exhiban al público los productos del país, ni para hacer grandes concursos, ni para halagar los diversos gustos de los visitantes con estos ó los otros espectáculos de extraordinaria atracción, déjense tales proyectos para mejor oportunidad y limitemosnos á lo posible, á lo que suponga menos desembolsos, á lo que pueda organizarse en pocos días y sin recurrir á grandes sacrificios económicos. No vaya á suceder que por pensar en lo óptimo nos quedemos sin lo mediano, cuando tan fácil es, procediendo modestamente, satisfacer á los de casa y quedar en buen lugar con los de afuera.

Estamos seguros que nuestro buen amigo el señor Berriatúa se habrá penetrado al momento de la bondad de nuestras reflexiones, y aprovechando el apoyo que le prestan el Estado, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y los principales periódicos de la Habana, así como los comerciantes de Obispo, Muralla, San Rafael y otras calles importantes, se decidirá á ultimar todos los preparativos de las fiestas, ordenando y publicando inmediatamente el programa de las mismas.

"Un programa": esto es lo que el público desea y lo que al público debe darle sin más dilaciones la Empresa de los festejos invernales.

REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo en la semana pasada, ha sido de seca en toda la República; pues sólo han caído en alguno que otro lugar, lloviznas ó ligeros aguaceros, habiendo algunos en que la tierra ha perdido por completo la humedad y se ha puesto dura; lo que ha sido consecuencia, no sólo de la falta de lluvias en varios días, sino también de la despejación de la atmósfera, que ha permitido llegar á la tierra los rayos del sol en muchas horas de cada día, y el predominio de los vientos del primer cuadrante, que han tenido en algunos fuerza de brisa, particularmente por la costa S. de la República; circunstancias que han contribuido también al descenso de la temperatura, dejándose sentir ya frío en algunas noches, en particular por la madrugada. Las mañanas han revestido en muchos puntos el carácter neblinoso, propio de la estación invernal, ocurriendo en algunas noches rocíos abundantes, que, en defecto de lluvias, contribuyen á conservar la lozanía de las plantas. El grado de humedad en la atmósfera ha sido mediano.

La falta de ella en el terreno, unida á los vientos secantes y á la relativamente baja temperatura, son condiciones que contribuyen á sazonar la caña que se ha de moler en la zafra que en estos días empiezan varios ingenios, entre los que se cuentan el "Francisco" de Camagüey, para el que se está cortando caña en sus colonias, el "Jagüeyal" y "Quince y Medio" de la misma provincia, y el "Tuinicú" de Santa Clara; á los que le seguirán otros muchos que están terminando de arreglar sus maquinarias. Para el 15 de Diciembre tienen señalada la fecha de romper su molinada los centrales "Santo Domingo" y "Conechita" de la provincia de Matanzas, el "Zaza" de Santa Clara, y el "Boston" de la provincia de Santiago de Cuba. El penúltimo ("Zaza"), cuya zafra pasada fué de 80,000 sacos, espera elaborar en la próxima 100,000. Por varios lugares de las provincias de Matanzas y Santa Clara, se están haciendo siembras de caña, especialmente por Camajuaní, en donde, como se ha dicho en revistas anteriores, no permitieron hacerlas, ni preparar terreno para ellas en su oportunidad, las abundantes y continuas lluvias que cayeron allí este año. Las que en él se han hecho en diferentes lugares, tanto de primavera como de medio tiempo y de frío, se hallan en buenas condiciones, y presentan bello aspecto, pudiendo atenderlas actualmente en todas

partes con los correspondientes trabajos de cultivo. En muchas se sigue arando para preparar terreno para nuevas siembras.

También se sigue preparándose para las de tabaco, así en la provincia de Pinar del Río como en las demás zonas de la República en que se dedican al cultivo de la hoja, para el que hay entre los vegueros la misma animación que en otros años, á pesar de los reverses que han sufrido los de Vuelta Abajo. En todas partes hay posturas en cantidad suficiente para los terrenos que hay preparados y que se están preparando para la cosecha venidera, siendo el precio de ellas de \$1.00 á \$1.50 por millar en la provincia de Pinar del Río, y de \$0.50 por los barrios rurales del E. del término de Remedios. En Manicaragua hay muchas actualmente por hallarse algo paralizadas las siembras allí, por falta de la humedad necesaria en la tierra, esperando que le caigan algunas lluvias que la pongan en condiciones convenientes para continuar aquellas activamente, cuya condición revisten las que se están efectuando por Placetas, en donde es grande el entusiasmo de los vegueros este año. Hasta el presente, todas las siembras hechas, en todas partes, presentan bello aspecto; y se espera den buenos resultados si el tiempo les sigue siendo favorable. Aun se continúa escogiendo la hoja de la cosecha pasada en los términos de Mantua, Consolación del Norte y Consolación del Sur de la provincia de Pinar del Río, habiendo producido en la semana 532 y 80 tercios respectivamente las de los dos últimos.

El estado de los cultivos menores es satisfactorio en general, continuando las siembras de ellos y la preparación de terreno. Su producción abastece las necesidades del consumo en todas partes, siendo escaso el rendimiento que produce su recolección, por la generalidad de la provincia de Pinar del Río y por el término de Placetas. La cosecha del maíz de frío promete ser relativamente abundante, pues las siembras de ese grano presentan buen aspecto. Hay bastante hortaliza, así como braxas, cuya cosecha será abundante de la Habana para el E.; y hay también bastantes piñas de las llamadas "de la tierra," que son las más dulces.

Los potreros se hallan en buenas condiciones en general, aunque en los terrenos altos y ferruginosos se está poniendo la yerba algo dura con la seca, el frío y los vientos; así, para ellos, convendría que cayeran algunos aguaceros. El estado sanitario de toda clase de animales es, generalmente, satisfac-

torio; pues sólo en el ganado vacuno ocurren algunos casos de carbunco sintomático en varios términos de la provincia de Pinar del Río, en donde se combate esa enfermedad con la aplicación de la vacuna preventiva; la que también se está aplicando con buenos resultados, en Camagüey, Oriente y el término de Alcañanes, en el que aplicada á los terneros, se ha conseguido inmunizarlos de esa enfermedad que reinaba en ellos.

En el ganado caballar ha ocurrido un caso de muermo en el término de San Cristóbal, tomando las medidas conducentes á evitar su propagación. En el de cerda no ocurre novedad. En Camagüey se sigue elaborando mucho queso, así como casabe y almidón, habiendo aumentado en la semana última la entrada de cera y miel de abejas en la población, cuyos productos se cotizan á \$28.50 en oro el quintal del primero, y á \$0.36 el galón del segundo.

El precio del ganado para el matabero, ha bajado en Placetas, pagando allí los encomendados solamente á \$1.20 la arroba, cuyo precio se considera ruinoso para los ganaderos.

BATURRILLO

Labra incansable.

Colecciones de periódicos gallegos, recién llegados, describen las nobles fiestas celebradas en Santiago de Galicia, á iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, y bajo la presidencia de nuestro insigne paisano don Rafael María de Labra.

Pasma el vigor de este hombre extraordinario, ya de lengua barba blanca y andar pesado, pero con el alma siempre abierta para todas las buenas causas, y la palabra siempre fluida y entusiasta para todos los ideales de regeneración humana y de esplendor para la nación, de cuya historia moderna es factor tan ilustre y tan indispensable.

Un Congreso de Emigración, á que concurren pensadores y hombres de ciencia, notables, finé el medio ideado por la docta Corporación, para estudiar una de las fases del problema nacional y buscar solución, ó por lo menos aminorar los malos efectos, de uno de los problemas de más trascendencia: la despoblación de aquel territorio, á causa de las dificultades que allí encuentra la iniciativa individual, para lograr éxitos que la Virgen América suele ofrecer, fáciles y hasta fabulosos por su rapidez, al esfuerzo del inmigrante.

ALMACEN DE PAÑOS

LA ANTIGUA DE ZAMANILLO

Amargura 19, esquina á Cuba

Participo á los sastres y al público que he puesto á la venta una nueva colección de casimires ingleses recibidos últimamente.

Si ustedes desean un traje de novedad, pase por esta su casa y saldrán complacidos.

Solo la KRYTOR SALES Co.

FABRICA CRISTALES BIFOCALES INVISIBLES



Estos son los legítimos que desde hace tiempo venimos sirviendo á nuestros clientes.
EL ALMENDARES.—OBISPO NUM. 54
c. 3784 alt D. 2

YO TOSO TU TOSOS EL TOSSE Y ELLA TAMBIEN...

Y para la tos las mejores pastillas son las de

Brea, Codeina y Tolú del Dr. González, que se preparan y venden en la Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

Si el estarro coge fuerzas habrá que acudir al Licor Balsámico de Brea vegetal del Dr. González que es el mejor pectoral conocido en el Nuevo Mundo.
C. 3697 4-30N

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3458 1N.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40
C. 3384 1N.

Flor de Tomás Gutiérrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Bisquese el Vale en la cajetilla.
ESCAMEZ

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGÑO
C. 3445 1N.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 3460 1N.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES.
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
OBISPO 103. 14277 alt. 13-18X.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.
3422

LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN:
Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm 211. 1-NV

Ejemplo de esto; la Argentina. De allí, en un solo año, más de sesenta millones fueron girados a España. 300 asociaciones españolas funcionan en la república del Plata. Una sola de ellas regaló un crucero y más de 4 millones de pesos a su patria. Millares de hectáreas en las márgenes del Paraná y en otros sitios, pertenecen a la colonia española. Millares de gallegos viven allí, ricos, estimados, felices, sin más tristeza que el recuerdo del terruño lejano; como si la vieja España hubiera de quedar relegada a la condición de criadero de braceros para las tierras de América; como mercado surtidor de trabajadores para las vastas superficies de Occidente.

Abruma por su magnificencia el comercio argentino; parece cosa de sueño el crecimiento industrial y de cultura de aquel inmenso país, que ha tenido la feliz idea de atraer, cariñoso y protector, al elemento más sufrido, esmerado, laborioso y abnegado del viejo solar, arraigándolo en su seno con los lazos del afecto; sin que por ello se hayan enfriado, antes crecido han los cultos a la patria libre y a las instituciones republicanas del pueblo nativo, no obstante el número enorme de pobladores, provenientes de nación monárquica y donde la cultura popular ha sido tan desatendida por los malos gobiernos.

Y es que la inmigración española se adapta a todos los climas, se identifica con lejanos pueblos, y adquiere, en sus nuevos domicilios, apego al terruño y amor al país, muy parecidos en sinceridad a los sentimientos por el suelo natal.

Y volviendo a nuestro Labra: helo ahí, estudiando el problema de emigración, pugnando por estrechar los vínculos amistosos entre España y sus ex-colonias, perpetuando con su palabra y su actividad, amores de consanguinidad y vínculos de historia, que en vano querrá la pasión ó la codicia de otras razas destruir. Mientras se hable en castellano, las ideas generosas de Labra serán loadas en las feraces tierras que liberaron primero, y engrandecieron después, Suere, Mitre, Paez, Díaz, Hostos, Martí, La Luz, Bello, Altamirano y Betances; esas tierras vírgenes y sanas que se extienden desde el Río Colorado hasta la Patagonia, llenas del espíritu caballeresco de nuestra raza. ¡Ave, paisano ilustre, que tanto luchaste por conservar para España los últimos girones de su gloria de Nación Descubridora, por medio de una política de justicia, de previsión, de prudencia y de amor! No quisieron escucharnos, Maestro. ¡Verdad que ha sido una lástima inmensa, y un gran desastre para todos!

Frutos de insinceridad

Se duele un mi lector de Sagua—señor González Concepción—porque el día en que se conmemoraba una de las fechas luctuosas del pueblo cubano—el fusilamiento de los estudiantes—se ponían crepes y banderas a media asta, y se disponía que, a los efectos escolares, fuera un día de recogimiento el que señala aquella fecha fatal, en un pueblo cercano a la villa del Undoso se celebrara un torneo, con su baile al final; como si los matadores de Laborde y Alvarez de la Campa, y no los aprovechados por su sacrificio, hubieran sido los recogidos.

No es la primera ni será la última vez que eso suceda. Generalmente, se asocian nuestras fiestas nacionales de espectáculos de inmoralidad; generalmente, los días de la patria son utilizados para juego y obscenidades; y hasta cuando se recuerda a Martí, Maeo

y Gómez, se juega a la pelota, se baila y se vocifera; y es que el duelo tiene más de fingido que de real, y más de teatralidad que de sentimiento, en la masa carente de civismo.

Unos cuantos creemos que se solemnizan bien las fiestas de la patria con veladas literarias, conciertos musicales, toneos de inteligencia y arte, y repartiendo limosnas; algunos opinamos que los días de dolor nacional deben ser de recogimiento, meditación, elevación de preces al Altísimo, y evocaciones de la memoria de cada ilustre patriota muerto; pero los más, el 99 por ciento de la población, como el chiquillo espera con avidez el sábado para no leer, aguardan las fechas gloriosas para aturdirse en el vicio y entregarse a la explotación.

Falta sinceridad, porque no abunda la conciencia ni impera el ideal.

Gracias.

Al señor Francisco Padrón Alfonso, gracias por el ejemplar de su opúsculo "Notiones de Caligrafía inglesa." Me parece muy metódica y racional su obra. La leeré mejor otra vez.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

Las noticias que se reciben por correo, acusan en Finlandia efervescencia mayor de la que acreditaban los cables. La prensa rusa hace historia de los recientes sucesos y con imparcialidad que no siempre brilla, relata desde sus orígenes lo que tal vez pueda terminar en una revolución.

Parece que el Zar Nicolás firmó un ukase en el que se ordenaba a los finlandeses el pago de veinte millones de marcos, a título de parte proporcional que les correspondía por los gastos de la guerra ruso-japonesa y con motivo de hacer varios años que Finlandia no facilitaba reclutas al ejército.

Las explicaciones dadas al pueblo por el Gran Duque no satisficieron a nadie y la indignación general se reveló desde un principio en la resistencia que oponían el Senado finlandés y los contribuyentes de aquella región.

Alegaban éstos que el Zar les había hecho concesiones de carácter autonómico y entre ellas figuraban las de no sufrir cargas de guerra ni facilitar soldados sino en caso de agresión al territorio del Gran Ducado. Con tal motivo, sostienen que no están obligados a engrosar el Tesoro ruso ni a participar de sus cargas; y como el Gobernador General de Finlandia, acosado por el Gobierno de Petersburgo, pretende cobrar violentamente antes de finalizar el año, Finlandia entra se muestra contra el Gobierno, aunque hasta el presente no ha pasado esa resistencia de esa pasividad tan fácil de sostener cuando es el propio Senado el que obstruye la gestión que pretende el Gobernador.

Unas veces se niega a renunciar, otras no hay posibilidad de disentir y se pierde el tiempo en asuntos insignificantes; y cuando el Gobernador General interviene, en vista de que los créditos no se votan, dimiten diez ó doce de los miembros del Senado y se hace preciso proceder a elecciones.

Con tales argucias pasan los días y M. Beekerman, Gobernador General, no consigue que el ukase imperial se cumpla, no obstante disponer uno de sus artículos que la contribución será satisfecha antes de que finalice el año.

No es esto, sin embargo, lo que ha-

ce más tirantes las relaciones entre el Gobierno ruso y el Gran Ducado del Norte: lo peor es que el incumplimiento del ukase imperial señalaría una indisciplina cuyo efecto moral sería desastroso, y M. Stolpnyne, Presidente del Consejo de Ministros, indica a sus compañeros de gabinete la necesidad de no aprobar el presupuesto finlandés votado recientemente por la Dieta.

Esta es la lucha peligrosa; la que de hecho queda establecida entre el Gobierno y el Gran Ducado, sostenidos uno y otro por la prensa de sus simpatías; lucha que puede dar lugar a represalias tan duras como la abolición en Finlandia de la autonomía que goza, y esto podría ser la señal convenida para que los horrores de una revolución ensangrentara de nuevo los campos y poblaciones del imperio moscovita.

Por la calle de la Muralla

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la agradable visita de una comisión de comerciantes de la calle de la Muralla, compuesta por los señores don Emilio Nazábal, don Adolfo Peón y don Gerardo Villanueva, la cual nos hizo entrega de la siguiente carta que nos complacemos en reproducir:

Habana 30 de Noviembre 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Los que suscriben, comerciantes todos de la calle de la Muralla, creen de su deber testimoniar a usted, por este medio, su gratitud, por el escrito inserto en la edición de la tarde de ayer referente al alumbrado público de la misma, que en la actualidad es deficiente y pobre.

Esperamos, pues, que su excitación al señor Alcalde Municipal en el sentido de mejorar ese servicio público no será desoída y se procederá por el mismo sin pérdida de tiempo a la mejora apetecida, a cuyo fin y para dar forma legal a esa excitación, dirigimos en ese sentido y con esta fecha una instancia a dicha autoridad Municipal.

Aprovechan esta oportunidad de reiterar a usted la expresión de su agradecimiento y consideración s. s.

Q. S. M. B.

Gerardo Villanueva, Martínez Castro y Comp., Fernández y González, Ramón Gómez, Escalante Castillo y Comp., Leoncio Suárez S. en C., Cuervo y Sobrinos, Fraquera y Comp., Sánchez Valle y Comp., Pernas y Comp., G. Fernández, Marcos Pérez, Vicente Suárez y Comp., Maximino Fernández y Comp., Francisco Rey y Comp., Caprestany y Garay, José Menéndez S. en C., S. Herrero y Comp., B. Larruzábal, Casimiro Rodríguez, Solares y Carballo, Solino y Comp., Gutiérrez Cano y Comp., Vega y Blanco, C. Anil, José Anil, L. Canosa y Hno., García y Hno., Blasco Menéndez y Comp., Morris Heymann y Comp., Fernández y Sobrino, José Rodríguez, Domingo y Prieto, Prieto y Hno. S. en C., Félix Ramos, Luis R. Rodríguez, Genaro Fernández, Manuel San Martín y Comp. S. en C. pp. Federico Bustillo, Viuda de Escalera y Comp., Modesto Alonso, Juan Pérez, Joaquín Solo, Antonio Pérez, Yáñez y Fernández, Antonio Baquer S. en C., Sobrinos de García Corugedo, Gerónimo García,

Adolfo Carmona, Menéndez y García Tuñón, Galán y Solino, José G. Rodríguez y Comp., F. Gamba y Comp. S. en C., Pérez González y Comp., Carlos Fernández S. en C., Rovira y Carbeza, C. Torres, González García y Comp., M. Castillo y Comp., Sánchez y Rodríguez S. en C., José Loureiro, Alfonso Pérez, Tomás Vázquez, Camilo Valdeón, Lloredo y Comp. S. en C., pp. Pedro Gómez Mena, E. Paez, Pedro Hourcade, Pedro Gómez, P. Abadino Hno., Nazábal, Sobrino y Comp. S. en C., José García Valle y Comp., Martínez y Suárez, José García y Comp., Negra y Gallarréta, Maribona García y Comp., Díaz y Hno., Perna y Suárez S. en C., M. Martínez pp. J. Martínez, Prieto, González y Comp. S. en C., pp. Agustín Fernández, Pumariego García y Comp., Fernández, Castro y Comp., pp. R. Fernández, Alvarez García y Comp., A. Díaz y Comp., Castro García y Menéndez, Manuel Fernández, José Suárez, pp. Agustín Gutiérrez, A. Soto y Comp. S. en C., Arrojo y García, González Castro y Comp., Francisco Armada, Riva y Hno. S. en C., Darío Sáinz, Fernández Hno. y Comp., José Chao, Gabino M. Uriarte, Alvarez Valdés y Comp., S. en C., Ramón López, Fernández y Comp., Antonio Miñor, J. Montojo Montaner, Teodoro Ugalde, Juan Ollep, E. Masson pp. A. Barceolá, Román Dujos y Comp., S. en S., A. García S. en C., Adolfo Peón, Humara y Comp., Mores Heymann.

No creemos necesario decir cuánto agradecemos el valioso testimonio de gratitud de que es expresión sincera la carta precedente; y agradecemos tanto más ese testimonio cuanto que, realmente, no existe verdadero motivo para provocarlo, supuesto que, al solicitar una mejora tan indispensable como la colocación de focos eléctricos en una calle popular é importante como la de la Muralla, lo hicimos únicamente cumpliendo un elemental deber de fieles servidores del público y de intérpretes de las aspiraciones generales.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Ecos de la Prensa Española

HECHOS Y LEYENDAS

La leyenda ha ido acumulando sobre España ideas de crueldad, injusticia é intolerancia. Esta leyenda, que tiene por principal y casi único origen el tribunal de la Inquisición, es, como todas las leyendas, exagerada.

¿Pero qué leyenda Inquisición incurrió en excesos; ¿pero acaso fué ese tribunal español el único que los cometió? Los tribunales de Enrique VIII é Isabel de Inglaterra fueron mejores? Los que condenaron a Tomás Moro, Ana Bolena, Catalina Howard y María Estuardo, ¿pueden considerarse como modelos de justicia?

Sobre un Rey, sobre una época de nuestra Historia, pesan, principalmente esas tradiciones de sangre y crueldades.

No me propongo juzgar a Felipe II—que es el Rey á que más arriba me refiero—ni su política. Sobre uno y otra se ha escrito mucho por personas de gran autoridad en materias de historia. Yo, que carezco en absoluto de

ella, debo guardar silencio; á parte de que tampoco es mi propósito emitir juicios. Sólo diré que si se estudian las cualidades y condiciones de carácter de los demás Reyes de Europa de aquella época, seguramente que de ese estudio, siendo imparcial y desapasionado, se sacará la consecuencia de que Felipe II no fué el peor.

Isabel de Inglaterra no fué precisamente un modelo de virtudes, si quiera tuviera algunas como Reina. Hallan, refiriéndose á su reinado, dice: "En las causas de alta traición nuestros tribunales de justicia se distinguen poco de los verdaderos centros de asesinos."

Y de Enrique VIII ¿qué diremos? Con citar el número de penas de muerte que decretó quedará juzgado. Sufrieron ese suplicio dos reinas, dos cardenales, tres arzobispos, 18 obispos, 13 abades, 500 entre priores y sacerdotes, 40 doctores, 12 duques, 29 barones, 355 nobles, 124 ciudadanos y 110 damas de la más elevada alcurnia.

De orden del Rey, y bajo pena de muerte, estaba prohibido profesar distintas ideas que las suyas.

Fué, pues, un verdadero tirano. Ejemplos de los mismos excesos se encuentran en la Historia de Alemania.

Italia tuvo tiranuelos más degenerados y viciosos que los monarcas de los imperios antiguos.

En España no hemos tentado tiranos; por el contrario, hemos tenido Reyes en Castilla y Aragón como no los han conocido en país alguno. Reyes tolerantes en cuestiones religiosas, Reyes respetuosos con las libertades y fueros de sus reinos, y, sin embargo, la leyenda existe, y en el extranjero se nos juzga hoy con arreglo á la leyenda de la intolerancia religiosa y el absolutismo de Felipe II, olvidando que en aquella época la intolerancia religiosa era general en Europa, y que el absolutismo lo trajo Carlos V, nacido en Gante, y que apenas hablaba español cuando llegó á España á posesionarse de la corona de su madre doña Juana.

Es verdaderamente digno de anotarse el hecho que la Historia nos muestra de ser España la encargada de combatir todo lo que se oponga al progreso de la civilización y de llevar á cabo cuanto recaiga en beneficio de la humanidad.

España detiene á los árabes, España derrota á los turcos, que amenazaban destruir á Europa, en el memorable é inmortal combate de Lepanto; España arranca de la barbarie á millones de indios con el descubrimiento de América; España es siempre el centinela de esa Europa cultísima que, á pesar de su cultura reniega de ella en todas ocasiones con la más negra ingratitude.

Existen revolucionarios que amenazan alterar la paz, la tranquilidad de la sociedad, con violencias no justificadas; pues á España le toca destruir esos gérmenes que vician y corrompen la civilización moderna de que tan justamente nos envanecemos.

En pago de ese favor recibiremos—ya lo hemos recibido—el premio, consistente en injurias sin cuento. Hoy, parte del pueblo francés, italiano, etc., nos desprecia, y trata de cruel á una raza que tantos timbres de gloria ostenta, y esto por quienes, como los franceses, por ejemplo, tienen ríos de sangre sobre su conciencia.

Se dirá que revolucionarios anarquistas también existen en otros países; nada más cierto, pero también lo es que han elegido á España como campo de sus experiencias. Los lúgubres sucesos de Barcelona prueban la verdad de esta afirmación.

El proceso de Ferrer ha sacado á relucir la leyenda acerca de nuestra ataraxia, ignorancia, intolerancia y crueldad.

¿Fué Ferrer el iniciador y director principal de la semana trágica de Barcelona? Lo fué, es evidente; jueces incapaces de faltar á su deber y á su conciencia han pronunciado sentencia afirmativa, y la han pronunciado con arreglo á las leyes del Derecho y de la moral social.

Los que estiman injusta esa sentencia, los que tratan de elevar una estatua á Ferrer y poner su nombre á una calle, ¿es que aplauden las infamias de Barcelona?

Diganlo claro y no escondan tras el propagandista y fundador de la Escuela Moderna al jefe de la revolución anarquista de Cataluña. Seguramente sus aplausos y alabanzas son, no tan sólo para Ferrer propagandista, sino para Ferrer jefe. Compasión merecen los que responden con aplausos á los lamentos y lágrimas de sangre de los desgraciados habitantes de Barcelona.

En el año de 1894 se verificaron en París varios atentados anarquistas.

Un anarquista llamado Vaillant arrojó una bomba en la Cámara de los diputados. No es mi propósito referir aquí el suceso; tan sólo quiero recordar las palabras que al final de su acusación pronunció el procurador general, y que pueden aplicarse al proceso de Ferrer.

Vivimos bajo un sistema de gobierno libre que permite todas las manifestaciones del espíritu; por consiguiente, las violencias no tienen excusa. También se glorificó á Vaillant, y su tumba se convirtió, según refiere Gorón, en lugar de peregrinación, donde la piedad de los fieles amontonaba flores, palmas é inscripciones.

No debemos, pues, extrañarnos de esas sacudidas de la epileptica Francia, que de cerebro de Europa ha venido á convertirse en su cerebello.

En cuanto á la parte del pueblo italiano que tan energicamente ha protestado contra nosotros, le dedicaré una frase de nuestro gran tribuno Ríos Rosas.

Al regreso de un viaje que hizo á Italia, preguntéle un cierto amigo suyo qué le había parecido, qué juicio le merecía aquella nación.

—Pues de medio cuerpo arriba—le respondí—merece mi estimación personal; pero de medio cuerpo abajo es azotable.

EL MARQUES DE MIRASOL (De A B C de Madrid.)

¿Quién necesita dinero?

Verdad, queridos lectores, que sin dinero no podemos vivir y que todo el mundo necesita dinero, hasta los favorecidos de la caprichosa fortuna, pues muchas veces les hace falta dinero para un gasto imprevisto ó un antojo de rico.

Cuando carecemos de dinero nos podemos nerviosos sin saber dónde está la Mina de Oro que tenemos que explorar. Sin embargo; reflexionando un poco no tardamos en descubrir la piedra filosofal, pues basta con dirigirse á La Mina de Oro, de Suárez, Sánchez y Compañía, Bernaza número 10, y adquirir allí el dinero necesario sobre alhajas y valores, porque La Mina de Oro cobra muy poco interés en las operaciones de préstamos.

Los señores Suárez, Sánchez y Compañía también son importadores de joyas y objetos de arte y de fantasía. La Mina de Oro, Bernaza número 10, entre Obispo y Obrapia.

BERRO Y ARROZ LA AFRICANA



Recomienda á sus consumidores las especialidades en papel BERRO Y ARROZ, ZIG-ZAG.

En las cajetillas encontrarán abundancia de cupones canjeables por toda clase de objetos, tanto de lujo como de utilidad práctica, como ropa, zapatos, sombreros, etc., etc.

¡Hay que fumar LA AFRICANA y serán felices!

FABRICA Monte 232. - HABANA

c 3580 alt St-14

GRATIS!!!!

lo son todas las compras hechas el día 6 de Noviembre en "EL LOUVRE" y se acreditan, presentando el ticket con dicha fecha en

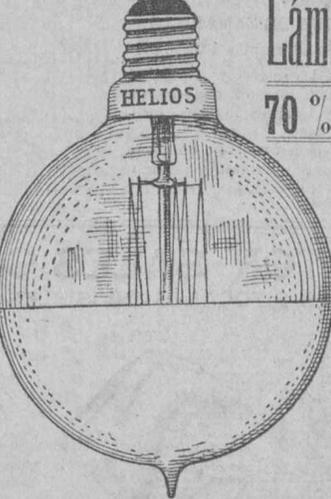
O'REILLY NUMERO 29 Esquina á Habana Bazar "EL LOUVRE"

C. 3836 1-2

6

Lámparas Eléctricas

70% ECONOMIA 70%



110 volts, 100 Bugías \$ 1-40

Siempre hay existencia

110 volts de 20 á 200 Bugías

220 volts de 32 á 200 Bugías

Precios sin competencia

Se hacen instalaciones y abonos muy baratos.

JOSE PRESNO

Compostela 88. Teléfono 3204

c 3833 1-2

LA NUEVA ISLA

Ropa, Sedería, Peletería y Confecciones

Monte 61, esquina á Suárez. Teléfono 1417

SELLOS VERDES y de la CASA GRATIS

LA NUEVA ISLA, Monte 61

INSALUS - Si usted no tiene su estómago al corriente acuérdesese de esta ACUA superior.

Depósito: Muralla 46. Fernández y González

c 3835 1-2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Mrs. Luk.—Parece cierto que algunos hombres de gran valía como W. Crookes, Dr. Riehet, Flammarion y otros han tomado en serio lo de las visiones espiritistas, y algunos creen de buena fe en tales experimentos de fantasmagoría. El suponerlos cándidos no es hacerles ofensa alguna; y por otra parte, la formalidad y respetabilidad de ellos no es motivo para que tengamos que admitir como cierto lo que ellos dicen.

En materia científica no basta afirmar ni pretender haber visto una cosa; es indispensable hacerse ver no á unos cuantos más, sino á todo el mundo que tenga los sentidos cabales y la inteligencia clara. De no ser así, hay derecho á no darse por convencido. Los fenómenos científicos son generales y universales y no dejan de verificarse en donde quiera y en toda ocasión. Cada vez que concurren las circunstancias primarias del hecho, el oxígeno y el hidrógeno se combinan formando agua lo mismo en un cuarto oscuro que en la plaza pública, lo mismo cuando lo mira un creyente que un escéptico, y si un millón de veces los dos gases citados los ponen en condiciones de combinarse, un millón de veces se realizará el fenómeno. ¿Por qué no sucede así con los experimentos llamados psíquicos? Cualquiera es libre de creer en ellos; pero nadie está obligado á admitirlos desde el momento que no se observan en ellos la claridad y la universalidad propias de los verdaderos fenómenos científicos.

Una corriente eléctrica no sabemos lo que es en su naturaleza íntima; pero sabemos producirla fabricando un dinamo ó una pila, y el fenómeno de la electricidad se produce siempre y en todas partes y ante todo el mundo como se pongan en juego los materiales de una pila ó de un dinamo. Y como esto es un hecho evidente en absoluto, nadie que tenga juicio negará que el fenómeno es cierto y es natural y que es la corriente la que arrastra un coche ó mueve una máquina. Si para establecer la corriente fuera necesario crear precisamente en ella y encerrarse en un cuarto oscuro y esperar á que al fluido le diera la gana de funcionar; entonces habría motivo para creer que la fuerza eléctrica es una superchería, como lo creemos mucho de los fenómenos espiritistas, que no ocurren sino muy rara vez y en determinados casos. En Instituto Internacional para el estudio de los fenómenos psíquicos tiene por objeto investigar lo que puede haber de cierto en lo que cuentan algunos sectarios ó convencidos. De ningún modo quiere decir esto que reconozcan á tales fenómenos por extraordinarios; sino por muy extraños, y dignos de estudio por ello.

Si hay una docena de sabios que creen estas cosas; podrán citarse en cambio cien docenas de otros tan respetables como aquellos que no lo creen, por razón de sentido común, porque en materia de hechos psíquicos no hemos de admitir que nos lo cuenten, sino que hemos de experimentarlos por nosotros mismos. Hay mucho alucinado que cree ver lo que no existe sino en su imaginación, y de estas alucinaciones no se libran ni los sabios.

De seguro que usted me tendrá á mí por chiflado ó falto del sentido suficiente para comprender el espiritismo. Pues así es el mundo. Todos creemos sin juicio al que no piensa como nosotros.

INJURIAS GRAVES

En los caballerescos días del siglo XVII, sostenían acalorada disputa en la puerta de la iglesia de San Juan, de Málaga, D. Fernando Ordóñez y Melgarejo, y D. Luis de Salazar y Ugarte Barrientos.

Era el primero una mala persona, de quien se contaban horrores, vicioso como el que más, y al que sus mismos padres tuvieron que abandonar, no sin maldecirle con la solemnidad propia de aquellas costumbres y tiempos.

Salazar era una especie de Don Quijote, gran amigo de discurrir, pedante hasta la exageración, y que aunque hombre de buen pelo, no tenía ninguno de sabio.

El calor de la discusión subió á tal grado, que casi estuvieron las espadas á punto de salir de la vaina, mediando Justo Pera, sacristán de la Parroquia. Ordóñez todo enfurecido, dijo á Salazar:

—Usted no es caballero. Es un canalla.

—¡Bueno! ¡Bueno!—replicó Salazar, que no quería cuestiones con su contricante.

—No tiene usted vergüenza—agregó éste.

—¡Bueno! ¡Bueno!

—Es usted un miserable!

Salazar ya no podía más, pues su puntillo de caballerosidad quedaba por los suelos delante del sacristán y de algunas beatas que habían acudido. Dando un paso atrás, con tono solemne dijo entonces:

—Bien está, señor D. Fernando, voy á contestar á estas injurias, diciéndole lo que no ha oído nunca de labios de criatura.

—Diga usted si se atreve—gritó Ordóñez, volviendo á echar mano á la espada.

Y Salazar, mirándole atentamente y disponiéndose á alejarse, añadió:

—Es usted una persona decente!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

NOTAS

Reñían dos andaluces, el uno más feo que el otro. Echábanse á la cara mil demuestos, cuando cansado ya el uno de tanto vocear y de no decirse nada en limpio, empuñó en las puntas de los pies y le dice á su contrario:

—Pero, ¿qué habla usted, compadre? como si todo el mundo no supiese que usted es hombre de dos caras. A lo que repuso el menos feo, después que lo hubo oído:

—Amigo, siento mucho no poder decir á usted otro tanto.

—¿Y por qué? diga usted, preguntó el feo.

—Porque si usted tuviera otra cara, repuso el chulo, no le veríamos nunca esa que trae hoy.

Alfonso, rey de Castilla, dió audiencia á un caballero quien le dijo:

—Señor, tengo un acreedor despachado, que no se cansa de perseguirme, por más que diariamente le contento; me ha arruinado, y continúa atormentándome; dame, señor, medios para satisfacerlo.

Preguntóle el rey, quién era el acreedor, y él respondió:

—Señor, es mi vientre.

Gustóle al rey la agudeza y lo recompensó magníficamente.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Llegada de Lerroux á Barcelona.

El día 14 y en el expreso de Madrid, llegó á la ciudad Condal don Alejandro Lerroux, diputado electo por Barcelona.

Desde primeras horas de la mañana hubo ya inusitado movimiento en el paseo de Gracia y muy especialmente junto al apeadero y calles afluente.

A las nueve menos cuarto, los correligionarios y amigos del señor Lerroux ocupaban una gran extensión del paseo y la calle de Aragón, notándose la presencia de caracterizados radicales, no sólo de Barcelona, sino del resto de Cataluña.

Abajo en el andén esperaban á Lerroux un nutrido grupo, formado en casi su totalidad por diputados, exdiputados, concejales y otras significadas personalidades lerrouxistas.

Entre ellos estaban el diputado por Valencia Azzati, los señores Sol y Roig, Colominas Maseras, don Emilian Iglesias, Mir y Miró (don J.), Pich (R.), Serraclara, Morros, Buxó, doctor Cercós, Ruiz Morales, Borgas, Ullé (A.), Janssens, Soriano (R.), Torroella, Anglés, Pinilla, Vila, Valenti, Fernández Valdés, Sans, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia señor Mira, Casals, Rovira, Morá, Palau, comisionados de La Bisbal, Girona, Mataró, Riudecols, Tarrasa, Sabadell, etc.

A la hora fijada llegó el tren y resonó una salva de aplausos. Inmediatamente bajaron del coche la esposa de Lerroux en unión de otras personas de su familia y de los concejales Vinaixa, Puig de Aspre, Callén y el diputado provincial señor Pich, que habían ido á recibir al jefe de los radicales á Reus.

Después hizo Lerroux, quien, al aparecer en la puerta del apeadero del paseo de Gracia, fué objeto de prolongada ovación. Tras no pocos esfuerzos, púsose en marcha la manifestación hacia la Casa del Pueblo, bajando por el paseo y atravesando la Granvía, plaza de la Universidad y calle de Aribau.

Lerroux iba en un coche descubierta, saludando á los manifestantes, que durante todo el trayecto no cesaron de aplaudir. El orden fué completo.

Lerroux fué recibido en la Casa del Pueblo á los acordes del "Himno al Caudillo," cantado por el orfeón de la citada entidad republicana, dirigiendo luego la palabra al público desde la terraza. Entre otras cosas, el jefe de los radicales dijo: "Nuevamente, tras una separación forzosa de dos años, volvemos á vernos; vengo á no rectificar una sola palabra del programa de nuestro partido y á demostrar que ni nuestros enemigos ni el tiempo, logra vencerlos, ni aun apagar nuestros ideales. Yo no reto, yo no odio, yo no vengo en son de desafío, vengo á continuar la obra iniciada. Nosotros somos un partido que ama á su patria, antes que á la paz, pero por encima de la una y de la otra está la libertad y ésta hay que sostenerla á todo trance, porque patria sin libertad no es patria.

"Ella nos une á todos, y aquí para defenderla nos bastamos nosotros. He de decir y dejar sentado de un modo categórico y terminante, que aquí no haremos alianzas con nadie;

háganlas si les place en lugares donde sea precisa la unión de elementos aines, pero aquí no."

Lerroux extendióse en otras consideraciones y acabó afirmando que el partido radical concede una amplia amnistía á todos los republicanos que un día pudieran equivocarse y que estén dispuestos á ocupar lugares modestos como tales equivocados.

Al finalizar su peroración el señor Lerroux, fué aplaudido y vitoreado. También hablaron brevemente los señores Azzati é Iglesias.

Poco después disolvióse la manifestación.

Las Capitanías generales

Dice "La Correspondencia de España:"

"El señor Moret se decide al fin á hacer justicia al Ejército, que, desde hace tiempo se ve postergado injustamente en el natural disfrute de altos puestos y, al efecto, tiene acordado proveer las Capitanías Generales vacantes.

"Para una de ellas está indicado el general Weyler, que es teniente general desde hace 31 años, y para la otra al general Polavieja que lleva 29 años de teniente general."

Descentralización administrativa

El Presidente del Consejo ha sometido el día 15 al acuerdo de S. M. el decreto de descentralización administrativa municipal que aprobó días pasados el Consejo de Ministros.

De esta disposición se ha facilitado la siguiente nota-extracto:

"La reforma consiste sustancialmente en el desvolvemento orgánico amplio y sistemático de los principios y bases contenidos en el decreto de Agosto de 1901, que lleva la firma del jefe dl actual Gobierno, entonces Ministro de la Gobernación y que ha sido por todos considerado después en la doctrina y en la práctica como fundamental en materia de descentralización dentro de las leyes vigentes.

"Satisface desde luego tres grandes y legítimas aspiraciones de la opinión, defendidas unánimemente por cuantos en el Parlamento y fuera de él se han ocupado en estas materias y es la realización positiva é inmediata de compromisos contraídos por el partido liberal, singularmente en la discusión del proyecto de ley de régimen de Administración local.

"Son, primera: La restauración del principio de autonomía municipal, en cuanto es objeto de la competencia de los ayuntamientos, destruido ó limitado por disposiciones especiales en el curso de los últimos años.

"Segunda: La derogación expresa de la innúmera y contradictoria jurisprudencia administrativa dictada hasta hoy á título de interpretación de la ley municipal, reintegrando á ésta toda su pura y plena eficacia.

"Tercera: La consagración de la recta doctrina de que jamás podrán las autoridades administrativas revocar acuerdos municipales adoptados en uso de facultades legítimas por los ayuntamientos á pretexto de corregir extralimitaciones legales, ni menos llegar, en el abusivo ejercicio de tal función de autoridad, á modificar y violar el principio y los detalles todos de los acuerdos que afecten al municipio de que se trate, para que éste delibere y vote de nuevo dentro de la ley, pero en el sentido y en la forma que estime más conveniente á sus propios y peculiares intereses.

"El concepto de la personalidad ju-

ridica de los ayuntamientos halla práctica expresión armonizando los preceptos de la ley municipal, con los del Código Civil, promulgado con posterioridad á aquella. En cuanto la misma ley lo permite, se da nuevas garantías al ejercicio del derecho de los ciudadanos mediante recursos interpuestos ante los tribunales contentiosos en la materia más abierta hoy á la influencia y á lucha apasionada de las parcialidades políticas. En armonía con esta orientación, se desprende el Ministerio de la Gobernación de intervenir en todo lo que son atribuciones propias y privativas de los ayuntamientos, terminando la vía gubernativa con la resolución del gobernador y concediendo como queda dicho recursos contentiosos, aun en cuanto afecta á la constitución de las corporaciones municipales que se ha considerado hasta hoy como materia exclusivamente política.

"El procedimiento rápido y económico que se establece para el recurso contentioso, es garantía completa de los derechos que puedan ser lesionados, consecuencia del nuevo régimen será también que dejen de venir al Ministerio para su resolución miles de expedientes, puesto que sólo por arbitrios extraordinarios se resolvían cerca de 5,000 para sancionar, en la mayoría de los casos, porque los ayuntamientos en uso de sus facultades habían acordado, por no existir pugna entre dichos arbitrios extraordinarios y los impuestos generales del Estado.

"Por último, el gobierno da muestras de la sinceridad de sus propósitos de irradiar hacia las provincias la fuerza y la acción hoy congestionada en los órganos de la Administración Central con la aplicación práctica á la vida local del principio de

delegación de poderes, contenido en el artículo 19 de la ley provincial vigente."

Nueva Infanta

El día 16 se ha verificado en el palacio de la Castellana la ceremonia de inscribir en el registro civil el nacimiento de la nueva hija de los Infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

El acto se verificó en el salón verde, actuando de Juez Municipal el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino y de secretario el Director General de los Registros.

Fueron testigos los señores Moret, Marqués de la Torreclilla, Duque de Vistahermosa y los doctores Ledesma y Conde de Santiago.

La Infanta doña María Isabel, Condesa de París, anunció que su egregia hija sería muy bien y que el juéves próximo llegará á Madrid el Infante don Carlos.

A la princesita se le han puesto los nombres de Dolores, Victoria, Felisa, Luisa, Mercedes, Carlota y Eugenia.

Se cree que el bautizo se celebrará en Palacio en la sala de Gasparini, siendo padrinos la Reina Victoria y el Duque de Orleans, hermano de la madre.

Ha llegado á Madrid la nodriza de la nueva infantita que es hermana de la que cria á la Infanta Beatriz.

En la enfermedad y en la prisió se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA!

Lista de los Comerciantes

- Sucesores de Meló, Sombrecería, San Rafael é Industria.
Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.
Harris Bros. Co., Stationery Photographic Suplies, calle de O'Reilly, número 104.
Ampudia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
Fernández, Castro y Ca., Muralla 23, Papeletería.
José A. García (S. en C.) La Marquésita, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael y Aguilá.
José de Castro, "Hotel Louvre," San Rafael y Consulado.
J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25.
Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
Dussay y Gobier, Comerciantes Consignatarios é importadores, Oficios 18.
Fernández y Hermano, "Palacio Royal", Obispo núms. 58 y 60.
Ramírez de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.
Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
J. Prado, "La Granja," San Rafael número 4.
González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
Benejam, "Bazar Inglés," Peletería, San Rafael é Industria.
Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estío Francés," Aguilá número 292.
Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
Los cupones de las fábricas La Moda, El Ticket y La Competidora Gaditana, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET.
El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.



Cuando el río suena.....

Es cuestión decidida. Todas las señoras de la Habana están contentes en que de todos los modelos de corsés que se ofrecen al público, los más elegantes son los nuestros, por su comodidad, por su forma incomparable y por su duración.

EL CORREO DE PARIS RICO, PEREZ Y Ca.

Obispo 80. Teléfono 398. NOTA: Se envían francos de porte á todos los puntos de la Isla. N. 20

TEATRO PAYRET

TOURNEE RUGGERI-BORELLI

Empresa PARADOSSI-CONSIGLI DRAMAS, COMEDIAS COMICAS, ETC.

DEBUT EN LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE c 3600 Nov 16

FOLLETTIN 109

VIRGEN Y MADRE (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135)

(Continúa.) —Entonces, basta, señores, yo no quiero saber más—contestó con voz grave.—Yo no creo en su indignación, ni en los nombres que tuvo en el pasado; pero aun cuando hubiese atravesado un abismo de vergüenza y de infamia, como la culpa era mía, pues no debí abandonarla, se lo perdonaría todo. Josefina ó Mary, como dice usted, está muerta para mí; no queda más que Zenia, la hija del conde Venci, mi hija adorada que ha sido una mártir y después de haber sufrido tantos dolores, pobre, tiene derecho á la felicidad. —Pero si el conde... su marido... supiera... —balbuceó. —La princesa se puso livida. —¿Sería usted quien se lo dijera? No, ¿verdad?—preguntó agitada. —Y si por callarse tiene necesidad de dinero...

"La interrumpí con indignación. —No necesitamos mordaza de oro, princesa—exclamé.—Hasta hoy no descubrí que la condesita Venci, cuyo matrimonio ha hecho tanto ruido en Turin, es la joven que fué mi querida, que me traicionó como á tantos otros, que me robó la carta que la pertenecía, pero que la "Mora" no se la quisó entregar porque era indigna de ello, y he creído mi deber venir con mi suegro á advertirla. Desde el momento que usted perdona á aquella desgraciada, esté usted segura que nosotros no iremos á turbar su felicidad, sin recompensa alguna, y no tenemos nada más que decirle. Tome usted. —Depositó la sortija sobre las rodillas de la princesa y tiré yo mismo el cordón para decir al cochero que parase. —La princesa estaba muy pálida. —Dispénsenme, señores, he interpretado mal sus intenciones—dijo la princesa mientras el cochero se paraba y el lacayo saltaba para abrir la portezuela.—les ruego recojan esta sortija. —Gracias, princesa—contesté,—ahora no la necesitamos, porque creo que no nos encontraremos jamás. —Bajé al momento del coche, y tu padre, Carmela, me siguió, dejánd-

ambos la sortija en manos de la dueña. —Habéis hecho muy bien—exclamó Carmela, yendo á abrazar á su marido, después á su padre.—¿Qué te parece, Paulina? —Si, han obrado ustedes bien, aunque demasiado tarde—dijo.—Ahora el matrimonio se ha realizado. —Y ten la seguridad—añadió Marcos,—que aquella astuta sabrá engañar de tal manera á su marido, que éste creará haberse casado con la más pura, con la más honrada de las jóvenes. —Con todo, da rabia ver triunfar á una páfida de tal modo—añadió el viejo padre de Carmela. —Yo creo en la justicia divina—dijo gravemente Paulina. —Habla así, pero la joven pensaba en Humberto. —¿Qué debía haber ideado contra Mary? —¿Llegaría á tiempo de estorbar su venganza? —Si no podía perdonar á la infame, que había matado á su padre, sobriéndolo de deshonrar, y al hombre que, creyéndola culpable, la había ultrajado, no soñaba para ella una venganza cruel. —Paulina presentía que aquellos dos seres, ahora ligados por toda la vida,

sufrirían un día mucho mas que ella. Humberto cumplió su promesa. Gastón estaba ya en la cama y dormía; Paulina, Amelia y Carmela trabajaban cerca de una mesa. Cambiados los primeros cumplimientos, Humberto se sentó cerca de la joven. Estaba muy agitado. —Vengo á decir á usted cuanto deseaba saber—murmuró.—Temo que no obtendrá su aprobación. —Paulina le dirigió una mirada dulce y profunda. —¿Es, pues, cosa muy grave?—dijo. —Sí, pero debe usted compadecerme, porque sufrí cuando supe el motivo por el cual tuvo usted que abandonar la casa de la princesa. ¿Puedo decirlo todo? —La posadera le comprendió, y haciendo una señal á la niñera, se levantó con ella. —Nosotras nos retiramos un momento—dijo,—porque debo entregar á Amelia la ropa blanca. Y sin aguardar contestación, salió con ella de la cámara, cerrando la puerta. —Paulina estaba profundamente conmovida. —Hable, ¿Qué hizo usted? —No podía soportar la idea de que

aquella desvergonzada, que armó mi mano contra el padre de usted, que pisoteó el honor de usted y que permitió que el conde le ofendiera villanamente, continuase ultrajándola y que triunfase de todos. Al conde le odio, porque, conociéndola á usted, como la conocía, la creyó culpable y la trató como á una mujer perdida. —Bien... ¿y después?—preguntó Paulina asallándole un vago temor. —Pues bien, reuní todas las pruebas contra Mary, escribí la historia de ella, y á estas horas aquel escrito debe estar en manos del conde Monaro. —Paulina dió un grito de terror. —¿Dios mío! ¿qué sucederá ahora? —A Humberto le impresionó la fisonomía trastornada de la joven. —No sé—contestó temblando,—no lo he pensado, sólo he pensado en usted y en su padre. —Alfredo matará á aquella mujer, no podrá sobrevivir al horrible descubrimiento—balbuceó Paulina.—Y nosotros tendremos sobre la conciencia aquel suicidio, aquel crimen... —¿No habrá un medio—dijo,—para impedirlo? —Humberto bajó la cabeza. —No—contestó,—es demasiado tarde.

Paulina se pasó una mano por los ojos: su tez era del color de la cera. —Ella se lo merecía—murmuró,—pero para Alfredo, ¡es demasiado, demasiado! —Humberto dejó escapar un sordo sollozo y cayó á sus pies. —Usted le ama todavía—balbuceó,—y yo lo castigo: ¡oh! ¡qué horror debo causarle! —Un violento rubor cubrió el rostro de Paulina. —¿Amarte yo? No, no, se engaña usted, Humberto—contestó.—Me da frío el pensar lo que puede suceder. Levántese se lo ruego, y explique me cómo ha hecho usted entregar al conde aquel escrito. —Humberto volvió á sentarse, y con voz temblorosa dijo: —Se ha encargado Daniel—contestó,—mi criado de confianza, que ha marchado en el mismo tren que ellos. —¿Pero sabrá usted dónde se quedará, podría telegrafiarle! —No puedo porque no lo sé. Daniel solamente tiene la orden de entregar aquel manuscrito al conde, en el lugar ó albergue donde primero pare. —Paulina hizo un gesto de abatimiento. (Continuará).

MENSAJE PRESIDENCIAL

Ayer envió el señor Presidente de la República el siguiente Mensaje:

AL CONGRESO

Las asignaciones que aparecen en el Presupuesto vigente para varias de las más importantes atenciones de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, han quedado muy reducidas debido al espíritu de estricta economía que presidió la fijación de los capítulos de gastos...

Es, pues, evidente, que el crédito que solicito en virtud del error de cálculo a que me he referido, es inferior en su cuantía a las cantidades que para las mismas necesidades que ha de satisfacer se consignaba en el Proyecto de Presupuesto que tuve el honor de remitir al Congreso.

El segundo motivo que explica la necesidad del crédito solicitado, se funda en un hecho independiente a la humana previsión. Me refiero a los ciclones que del mes de Junio al de Noviembre azotaron distintas poblaciones de la República...

Y ahora, pasados, a Dios gracias, esos momentos de angustias, encontramos en los comienzos de la estación de invierno, en la que nos visitan miles de extranjeros, es preciso, urgente y necesario, el proponer las cantidades de los créditos que fueron tomadas de manera justificada, para darle a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia los medios, los elementos de que debe disponer para llevar a la práctica los trascendentales servicios a su cargo.

Desde luego que los 47,175 pesos a que anteriormente me refiero, es cantidad inferior a la consignada, para los mismos servicios a que he de dedicarse, en el Proyecto de Presupuestos que tuve el honor de remitir al Honorable Congreso.

Por esto la necesidad de crédito que por este Mensaje solicito, del que \$47,175 serán destinados a los servicios de "Sanidad y Beneficencia," siendo los doscientos mil restantes dedicados a los servicios que por decreto núm. 664 de 18 de Julio próximo pasado, fueron traspasados de la Secretaría de Obras Públicas a la de Sanidad y Beneficencia.

En cuanto a los restantes 200,000 pesos se destinan a los servicios que se comprenden bajo el nombre de "Saneamiento de la Habana."

Anque a primera vista pudiera parecer excesiva esa cantidad, apenas se medite acerca de las causas que inclinan el ánimo de solicitarla, se verá que es por demás reducida y que es indispensable para llevar a cabo, de la mejor manera posible, los trascendentales servicios a que está destinada.

Para estos se consignan en el presupuesto vigente \$800,000. Al ser traspasados por la Secretaría de Obras Públicas, a la de Sanidad y Beneficencia los servicios de la limpieza y riego de calles, recolección y disposición de basuras, limpieza de zanjas y desinfección de cloacas, dejó a disposición de la segunda de esas Secretarías, la cantidad de \$394,945-72.

De esta suma se abonarán los gastos ocasionados por el servicio durante los meses de Julio y primera quincena de Agosto, quedando reducida para la Secretaría de Sanidad, y por el resto del año económico, a \$288,441-79.

En virtud de la autorización que me fué otorgada por el Congreso con fecha 19 de Octubre del presente año, concedí para los expresados servicios la cantidad de \$100,000.

Sumando esta cifra a la cantidad total de que dispone la Secretaría de Sanidad, procedente de la de Obras Públicas, hay solamente para diez meses y medio que restan del año económico, \$388,441-79.

La magnitud de esos servicios es de tal naturaleza, que se impone tomar como base para la debida realización de los mismos, la suma de \$60,000 mensuales, que es aproximadamente lo que gastaba la Secretaría de Obras Públicas en épocas anteriores y con las cuales la ciudad de la Habana, hubo de alcanzar tanto crédito en la limpieza de sus calles. No obstante esta consideración, persiguiendo el propósito de no hacer otros gastos que los estrictamente necesarios, sólo recomiendo conceder a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, la cantidad de \$200,000, que con la que ya tiene a su disposición, harán un total de \$588,441-79.

General—Cerrada del Pasco número 26—durante los días 13, 14 y 15 de Diciembre, de 4 a 6 de la tarde.

Los miembros de las poblaciones del interior, deben solicitar por escrito de la Secretaría General, acompañando la solicitud del importe de la cuota, antes de los días mencionados anteriormente.

Las Empresas Ferrocarriles Unidos, Ferrocarril del Oeste, Cuban Central Railways, Ferrocarril de Cuba, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Gallego, Mesa y Comp. y Carlos J. Trujillo y Comp., han concedido la bonificación del 50 por 100 en pasaje de primera clase a los miembros de esta Conferencia y a la de los Sobrinos de Herrería, el 25 por 100.

Los que tengan necesidad de utilizar los trenes y vapores de esas Empresas, pueden obtener en esta Secretaría, antes del día 10 de Diciembre, una boleta especial con ese objeto, la cual le será enviada gratuitamente.

Los Secretarios Corresponsales y los Delegados por Instituciones benéficas deben solicitar también la boleta de pasaje a la de bonificación con la anticipación debida.

Tanto los reintegros de pasajes, como las dietas que se señalen, serán abonadas en la Secretaría General.

Los que deseen alojamiento en Sagua la Grande, deben participarlo a esta Secretaría, antes del día 10 de Diciembre.

La cuota de inscripción como miembro de la Conferencia, es de \$2.00 currency.

Dr. Juan B. Valdés, Secretario General.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Indultados

A propuesta del Secretario de Hacienda, el señor Presidente de la República ha indultado a don Pedro Vivas y don José Fresneda de las multas de \$50 y \$500, respectivamente, que les impuso el Juez Correccional de Baracoa, por infracción del Reglamento del Impuesto.

Por Baracoa El representante señor Lores, visitó al Jefe del Estado para hablarle del proyecto de ley que tiene presentado en la Cámara, referente a la construcción del ferrocarril de dicho punto a Guantánamo, y de varios asuntos de Sagua de Yamáno.

El señor Arteaga Para hablarle de varios asuntos referentes al Camagüey, visitó también al general Gómez el representante señor Arteaga.

Condonación solicitada El Alcalde municipal de Santiago de Cuba, en solicitud dirigida al Jefe del Estado, pide la entrada libre de derechos, de varios cascos, corchetes, arandelas, un carro de auxilio y otros artefactos para el Cuerpo de Bomberos de aquella capital.

La citada solicitud ha sido entregada hoy al representante señor Lores, a fin de que presente en la Cámara un proyecto de ley a los fines indicados.

El señor Foyo De regreso de su viaje a Pinar del Río, a donde fué objeto de esclarecer lo que hubiese de cierto en el reparto del abono a los vegueros perjudicados por el último ciclón, estuvo en Palacio esta mañana el señor Foyo, Secretario de Agricultura, a dar cuenta al señor Presidente del resultado de su visita a la región referida.

Informe consular El Cónsul General de Cuba en Shanghai ha enviado a la Secretaría de Estado un informe detallado sobre la aplicación del bandú y la conveniencia de cultivar dicha planta en esta Isla.

En dicho informe se recomienda la aceptación de una proposición que hace un operario chino para venir a Cuba a enseñar en los asilos y cárceles el cultivo del bandú y su aplicación a fines industriales.

Creo dicho Cónsul que los gastos que origine el viaje y estancia aquí de dos operarios chinos, con materia prima suficiente para enseñar el cultivo de la exótica planta, no excederá de mil pesos.

Permuta Ha sido aprobada la permuta de los inspectores de Sanidad señores Martín Mora y José M. Astizarrain, que prestan sus servicios en Quiebra Hacha y Guanajay, respectivamente.

Multas Por la Jefatura Local de Sanidad de Camagüey se han impuesto, durante la primera quincena del mes de Noviembre, 31 multas, por infracciones de las Ordenanzas Sanitarias, de las

cuales diez fueron condonadas, por haberse realizado las obras ordenadas por dicha Jefatura.

Por la Jefatura local de Sanidad de Santa Clara, se han impuesto, durante la primera quincena del mes de Noviembre, 44 multas por distintas infracciones sanitarias, habiéndose condonado 13, por haberse realizado las obras ordenadas por dicha Jefatura.

Designación Ha sido nombrado el doctor Ernesto de Aragón para que asista como Delegado de la Dirección de Sanidad a la octava Conferencia de Beneficencia y Corrección.

Licencia Se han concedido 30 días de licencia por enfermo al señor Ramón Miranda.

Tanque de agua Se ha interesado de la Secretaría de Obras Públicas que cubra el tanque de agua que existe en el Tejar de Matos.

Maleína Se han remitido por el Laboratorio Nacional dos frascos de maleína a la Jefatura Local de Camagüey.

Gobierno Provincial De Mariano Cumpliendo lo dispuesto por el Gobernador de la Provincia, general Asbert, el señor Octavio Poey participó haber tomado posesión del cargo de Alcalde de Mariano, con el carácter de interinista.

Una comisión El Alcalde saliente, señor Baldomero Acosta, ha hecho entrega al señor Poey del despacho.

ASUNTOS VARIOS Toma de posesión Ha tomado posesión del cargo de médico de la Escuela Correccional, el doctor José J. Núñez, amigo nuestro. Le deseamos éxitos en su nuevo destino.

Toma de posesión El señor don Pedro de la Torre Adaj, nos participa que ha tomado posesión del importante cargo de Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito de la Secretaría de Hacienda.

AGRADECIMIENTOS Agradecemos la atención deseando acierto al señor de la Torre en el desempeño de su cargo.

GRANDES PREPARATIVOS En la hermosa juquería "El Bosque de Bolonia," Obispo 74, se están haciendo preparativos para la colocación de las grandes novedades que para Pascuas, Noche Buena, Año Nuevo y Reyes piensa recibir.

Ya han llegado infinidad de cajas con parte de esas novedades.

DE PROVINCIAS HABANA DE JARUCO Noviembre 30.

Hoy dió principio el arreglo de la calle de Maceo, digna de aplauso es la iniciativa tomada por nuestra primera autoridad, recomendada por algunos concejales y ayudada pecuniariamente por suscripción popular.

Hace pocos días he podido apreciar la situación agrícola de estos contornos. En el ingenio "Carmen" está tozando a su término la gran masa de hierro que el señor Fernández de Castro está levantando para colocar en ella la maquinaria. Los campos de caña presentan magnífico aspecto y hacen esperar una abundante zafra.

Más allá se ven extensos sembrados de maíz de frío, sólo en las fincas "San Mateo" y "Camagüeyra" puede calcularse de cuatro a cinco caballerías: Dios les de buen tiempo.

En Santa Cruz del Norte he observado que falla la mitad del puente que comunica el barrio llamado popularmente "España" con el poblado: las últimas lluvias devoraron el puente, y ahora los vecinos tienen que valerse de balsas, bariles, etc. para pasar el río. El Consejo Provincial debe acordar la composición de dicho puente.

El rico propietario de ésta, don Antonio Díaz, ha colocado en su almacén una máquina de vapor para desgranar maíz. Me alegraré quebienga un satisfactorio resultado.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada NUEVA ACTIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, Diciembre 2.

Ha llamado grandemente la atención en los círculos diplomáticos el tono enérgico de la nota que Mr. Knox, el Secretario de Estado, ha pasado al Encargado de la Legación de Nicaragua, admitiéndose generalmente que el gobierno americano se ha convencido de que ha llegado la hora de poner un término a los ataques contra la vida y los intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos en Centro América, determinación que ha creado una excitación casi febril.

El segundo paso que dará inmediatamente el gobierno de los Estados Unidos, consistirá en manifestar indirectamente que está decidido a hacer que prevalezcan el orden y la paz en las repúblicas de Centro América.

Según opinión de los diplomáticos, esta resuelta actitud de los Estados Unidos ha hecho que la doctrina Monroe alcance mayor prestigio y dignidad.

PRESSION DEL PRESIDENTE DIAZ Créese aquí que el presidente de Méjico estaba haciendo presión para que se tomara una determinación contra Nicaragua y que se debió a su enérgica declaración de la culpabilidad de Zelaya en el asunto de la ejecución de Grace y Cannon y preconizando la necesidad de una intervención, que la Secretaría de Estado llegó a un acuerdo definitivo en veinte y cuatro horas.

UNA CARTA DE KNOX Washington, Diciembre 2. En una carta del Secretario de Estado del Gabinete americano, que se ha dado a la publicidad y en la que Mr. Knox se hace eco de las opiniones que respecto al asunto que en ella trata tiene el Presidente Taft, censura la administración del Presidente Zelaya en tono vigoroso, lo que evidencia la determinación del Gobierno de los Estados Unidos de hacer responsable, personalmente al general Zelaya, de la ejecución de los dos americanos.

Califica en esa carta a Zelaya de violador de las Convenciones Internacionales celebradas en Washington en 1907 y dice que, además, por su maliciosa influencia sobre la república de Honduras trata de desacreditar las sagradas obligaciones que por dichas Convenciones contrajo, con perjuicio de Costa Rica, el Salvador y Guatemala.

Según la carta mencionada Zelaya es un perturbador de la paz en su país y fuera de él; un tirano cuya administración ha sido una mancha caída sobre el nombre del buen gobierno.

Prácticamente, anuncia el Secretario de Estado en la carta a que se viene haciendo referencia, el reconocimiento del gobierno establecido por los revolucionarios.

Con todo esto se coloca la crisis tozando lo más cerca posible de la guerra, sin una declaración oficial por el Congreso que se reunirá el lunes.

Espérase que el vice-cónsul americano en la capital de Nicaragua, Mr. Caldera, que actualmente ocupa el edificio de la Legación americana en Managua, recibirá mañana del Presidente Zelaya, así como los demás cónsules americanos que ejercen sus funciones en otros lugares de la república, sus pasaportes.

NOTICIA DESMENTIDA Managua, Diciembre 2. A pesar de que reconoce que sus defensores han sufrido muchas bajas en el último combate efectuado con los rebeldes, el gobierno asegura que esas fuerzas leales obtuvieron una señalada victoria y que el combate duró varias horas, resultando muchas bajas en muertos y heridos para ambas partes.

Ha sido desmentida y calificada por tanto de falsa la noticia que circula de haber hecho el Presidente Zelaya ofrecimientos a los revolucionarios sobre su retiro del poder.

Como de la belleza: un buen cuis, CREMA ORIENTAL O HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Este día a una señora elegante, cliente de mi laboratorio, me dijo: "¡Qué hermosa es su cara! ¡Qué hermosa es su piel! ¡Qué hermosa es su mirada!"

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" ACADEMIA COMERCIAL Director: Luis B. Corrales.—Calzada 418 Vibora.—Teléfono, 6020

Estos centros de educación están instalados en la casa más higiénica, amplia y ventilada de la Vibora. Posee un cuadro completo de expertos profesores. En los mismos se admiten internos, medio y tercer púlplos y externos. A los alumnos de Comercio se les proporciona el TÍTULO DE TENEDOR DE LIBROS. Se facilitan prospectos.

EMBARQUE DE TROPAS

Washington, Diciembre 2.

Se ha dispuesto que el transporte militar "Prairie" embarque inmediatamente en Filadelfia, 700 soldados de infantería de marina y salga esta tarde para Colón, desde cuyo puerto se dirigirá probablemente a Nicaragua.

PETICION Paris, Diciembre 2. En un despacho especial de Madrid se anuncia que el Episcopado español ha dirigido una petición al gobierno, solicitando que disponga el cierre de todas las escuelas laicas y modernas que existen en la monarquía.

PROTOCOLO FIRMADO Santiago de Chile, Diciembre 2. El protocolo del convenio hecho con los Estados Unidos para someter a la decisión del rey Eduardo de Inglaterra la solución de la reclamación Alsop, ha sido firmado hoy por el Ministro de Estado chileno.

LINCHAMIENTO Cochran, Georgia, Diciembre 2. El predicador perteneciente a la raza de color Mr. John Howard, burló mortalmente esta tarde a Mr. W. B. Booth.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Londres, Diciembre 2. La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrió hoy a \$86.12.

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugos, pol. 95, 133, 9d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 123, 9d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 9d.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS Nueva York, Diciembre 2. Las existencias de azúcares crudos en poder hoy de los importadores de esta plaza, ascienden a 3,350 toneladas, contra 17,099 idem en igual fecha el año pasado.

VENTA DE VALORES Nueva York, Diciembre 2. Ayer miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 870,300 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

SUPLICA A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

A nuestros agentes y corresponsales de provincias, suplicamos encarecidamente que nos informen tan pronto les sea posible de los centrales que rompan molienda en sus respectivas localidades y nos envíen cuantos datos relativos a las tareas, rendimiento cultural, riqueza sacarina de la caña, etc., etc., como puedan conseguir, pues en vista de la excepcional situación del mercado azucarero, esos datos son hoy de mayor interés que en ninguna otra época.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropitas (casacas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, cito a los Señores Asociados a Junta General extraordinaria que se celebrará en el local de este Centro el Domingo 6 de Diciembre, a las 12 del día, con el fin de tratar acerca de la revisión, intercedida por varios señores socios, de los acuerdos adoptados en la Junta General extraordinaria que tuvo efecto el 21 de Octubre último.

Se advierte a los señores socios que, conforme a lo dispuesto en el Reglamento, deberán presentar para tener acceso al local y tomar parte en las deliberaciones y votaciones, el recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha y que dicha cuota debe ser presentada en el momento de la reunión en esta oficina al expediente relativo a dichos acuerdos.

Habana, 30 de Noviembre de 1909. El Secretario p. s. r. Antonio Villamil

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" ACADEMIA COMERCIAL Director: Luis B. Corrales.—Calzada 418 Vibora.—Teléfono, 6020

LIQUIDACION FORZOSA PRECIOS de HECATOMBE Telas, Adornos, Abrigos y Corsés, á como quieran, en BLANCO Y NEGRO, S. Rafael 18, entre Amistad e Industria

ESTOMAQUINA Dice el señor José Pons, Alcalde que ha sido de Santa María del Rosario: "Afirmo como hombre de honor y de verdad que los polvos Estomaquina, preparados por el doctor Daniel, según fórmula del doctor Adolfo Reyes, me han dado un gran resultado en mi rebelde enfermedad del estómago."

LA MEDICINA IDEAL El Digestivo Caldeiro, que suprime los cólicos y cura radicalmente las diarreas y disenterías crónicas, que son tan frecuentes en los países cálidos, que tanto atacan a los colonos, marinos, soldados y a tantos otros trabajadores que, por desdicho, en muchos casos les causa la muerte. Venta en droguerías y farmacias. Único depósito droguería de Sarrá.

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" ACADEMIA COMERCIAL Director: Luis B. Corrales.—Calzada 418 Vibora.—Teléfono, 6020

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" ACADEMIA COMERCIAL Director: Luis B. Corrales.—Calzada 418 Vibora.—Teléfono, 6020

CORTES CORRECCIONALES

EL GUANTE BLANCO

“Negro notando lapillo”.

Lloraba la niña:
—Ay de mí, triste, que lo perdí pa-
siempre!
Y su económico pecho se levantaba
para dar paso á hondos suspiros.
—No llores tú, mi cielo! No te
aflijas tú, rosita de Mayo! Que esas
lágrimas no apaguen el brillo de
tus ojos magníficos...
—Ay de mí, que no podré verle!
—Si, mi hijita; sí: él vendrá, de
seguro que viene... ¡Buen finto se-
ña de no hacerlo!
—Ay, señora!
—¡Cálmate, pichoncito!
—Yo me quiero morir!
—Es muy temprano, boba!... Mi-
ra, hazme caso: suspendes el lloriqueo,
te lavas la cara, te untas unos polvos,
te arreglas las pasitas, tomas tu me-
jor vestido y tus zapatos mejores y,
sentada á la puerta de tu acesoria,
esperas el regreso de tu “conguito
dulce.”
—No vendrá!
—No ha de venir?
—No ve usted que hoy es el bai-
le de trajes en el centro?
—Vendrá después del baile.
—Ay, eso es lo que me duele! ¡Se
ensombrará de otra señorita más ele-
gante que yo!
—Bah, bah, déjate de simplezas y
haz como te digo!
—Ay, señora Marcelina!
—Todo tiene arreglo menos la muer-
te...
Son las doce de la noche.
El baile del centro está en todo su
apogeo.
Las más encantadoras damas tri-
gneñas, desmayan en alas de un
“vals” delicioso.
Martín flirtea en un ángulo del sa-
lón.
Una bella mascarita le sonríe.
—No seas pillín! Sé por mis ami-
gos que tienes una novia á la que quie-
res mucho.
—Mascarita, no creas á tus ami-
gos!
—Sí, sí...
—Mascarita, te juro por mis bigo-
tes crespos, que no amo á mujer al-
guna, que sólo á tí, sólo á tí, princesa
de nieve, adoro como se adora á un
ídolo en la Senegambia!
—Caballero!
—Oh, sí, niña de mis ensueños, es-
cuchando ese “vals” suave, me trans-
porto á otras regiones, me creo vagar
por los espacios siderales abrazado á
tí, dulcemente abrazado como Psiquis
y el amor subieron! ¡Te acuerdas?
—Yo no estaba aquí entonces.
—Sé compasiva conmigo! ¡Dame
una esperanza, una sola!
—Más tarde.
—¿Cuándo?
—Mañana quizá...
—Oh, gracias, mi reina nubial!
La máscara se inclina y desapare-
ce.
Martín, todo emocionado, la ve mar-
char. Suspira. Baja los ojos tristes
y sus tristes ojos descubren en el sue-
lo un guante blanco. Es de ella, de
su amada que lo ha perdido.
Aquél hallazgo representa una for-
tuna para él. Al día siguiente ten-
drá una excusa para ver á su mascari-
ta bella.
Y así pensando, lo guarda en el bol-
sillo y se aleja del baile.
La niña del solar sigue llorando en
la puerta de su acesoria.
—No viene! ¡No viene! ¡Oh, el in-
trato!

La noche es clara y serena como una
conciencia tranquila.
Una luna limpia y pálida vierte sus
rayos sobre el bronceado rostro de la
joven que sufre.
De improviso, rasga el silencio ru-
mor de pasos.
El corazón de la niña los reconoce:
—¡Es él! ¡Es él, que vuelve!
Y el que vuelve es él.
—¡Vida mía! ¡Mi cielo! ¡Mi amor!
¡Por fin te veo!
Exclama la pobre, colmándole de
mimos.
Pero él no está de humor; su pen-
samiento se halla en otra parte y ni
siquiera sonríe á las caricias de la ino-
cente.
—¿Qué te pasa, mi Rey? Dime ¡qué
te han hecho?
—Nada.
—¿Es que no me quieres?
—Mucho.
—¿Qué manera de decirlo!
—¡Lo deseas con música!
—¡Ah, yo lo sé! ¡Tu amas á otra,
estoy segura de ello! Por eso me tra-
tas á mí como me tratas. ¡Es claro!
Ellas son más elegantes, más falsas,
saben mentir mejor...
—¡Pero qué estás diciendo?
—¡La verdad pura!
—Vamos, muchacha, no seas molesta
y calientame un poco de café que
vengo algo acatarrado.
—Dime, Martín de mi alma—y no
te incomodes—: ¿Me quieres como yo
á tí?
—Sí, boba.
—¿No me engañas?
—No. Pero calientame el café...
¡At... chis! ¡Ves que constipado ten-
go!
—Toma mi pañuelo de seda.
—No, yo traigo uno en el bolsillo,
gracias.
La distracción es madre de un no-
venta por ciento de disgustos.
Martín, sin darse cuenta, en vez de
sacar el pañuelo, va á sonarse con el
guante blanco de la mascarita, y aquí
es Troya.
—¡Ah, infame! ¡He ahí la prueba
de tu infidelidad! ¡De quién es ese
guante blanco!
—De un amigo.
—¿Los amigos tuyos usan prendas
de mujer?
—Este, sí.
—¿Mientes!
—¡Muchacha!
—Dicho que mientes con toda tu
boca!
—Pero oye...
—¡No quiero oír nada!
—¿Mañana me iré con mi madre!
—¡Mujer, comprende...
—¡Ya está dicho, granuja, más que
granuja, mal hombre!
—Bueno.
El se pone á jugar con el guante
blanco mientras ella se desahoga.
Pasa un rato. La niña viendo la
tranquilidad de su esposo, monta en
cólera, se arroja sobre él, le arrebató
la “dulce prenda, por su mal, halla-
da”, y rápida como el pensamiento,
la echa al fuego.
Y los rumores de una tragedia se
convierten en rugidos.
Hay lesiones.
Epilogo:
Diez días de arresto á Martín.
Una pelea á muerte con la mascari-
ta, que lo supo todo.
La pérdida total de la joven enamo-
rada.
Y la indiscreción de
UN ALGUACIL.

En Bélgica solo se exige una sola
luz delante y otra detrás; en Ingla-
terra una luz blanca delante y otra
roja detrás.
La limitación de la velocidad es
una cosa de gran importancia para el
turismo.
En Francia un decreto de 1899 li-
mita la velocidad de los automóviles á
30 kilómetros en las aglomeraciones.
En Alemania la velocidad está li-
mitada á 15 kilómetros en las aglomera-
ciones; en Austria á 45 kilómetros
en campo raso y 15 en las travesías
de las poblaciones; en Bélgica á 30 y
10 kilómetros con limitación de la ve-
locidad á 15 kilómetros durante la
noche.
En España las velocidades máximas
son 12 kilómetros en las aglomera-
ciones, y 28 kilómetros en campo raso.
En Italia: 12 y 40 kilómetros; In-
glaterra, 16 y 32 kilómetros; Suecia,
15 y 25 kilómetros y 10 kilómetros en
los días brumosos y en la oscuridad.
En fin, Holanda no impone limitacio-
nes.
Las principales cuestiones sobre las
cuales la Comisión tendrá que dicta-
minar son las siguientes:
1. “La reglamentación del peso de
los vehículos,” es decir, la determi-
nación del peso compatible con el
mantenimiento de las carreteras en
buen estado de conservación.
Hasta el presente sólo la circula-
ción de las locomotoras de caminos es-
tá reglamentada, pues una disposi-
ción del Gobierno francés fija en 8
toneladas el peso máximo que deb-
ben llevar por eje.
2. “Aumbrado de los vehículos por
detrás.” Ese alumbrado es obligato-
rio para los automóviles. Cierto nú-
mero de prefectos franceses han pidi-
do que esa obligación sea general y la
“Revue du Touring Club,” pide que
también lleven luces los vehículos que
circulan por las noches.
3. “Guiar hacia la izquierda.” Esa
cuestión ha sido objeto ya de nume-
rosas discusiones. Las ventajas del
guiar hacia la izquierda son la necesi-
dad para el carretero de mantenerse
á la izquierda de sus caballos, es de-
cir, en medio de la carretera en una
situación muy expuesta cuando el ve-
hículo sigue su derecha, en lugar de
marchar al abrigo de todo peligro por
las banquetas, y en fin la posibilidad
para los cabalgadores, ciclistas y con-
ductores de autos de pararse, bajar ó
subir con seguridad del lado de las
banquetas.
4. “La Codificación de los regla-
mentos aplicables á la circulación,
sobre las rutas,” que uniformaría y
fundiría los diversos reglamentos que
rigen la policía urbana.
Diversos trabajos se han hecho ya,
particularmente por Mr. Dumás, juez
de paz, quien ha redactado un Código
completo de la ruta y de la poli-
cía del rodamiento; por Ballif, Baudry
de Saunier, y Perrigot, presidente
del “A. C. Vosgien.”
Las cuestiones que deberán estu-
diarse son complejas como podrán ha-
cerse cargo los lectores por las an-
teriores líneas.
MANUEL L. DE LINARES.

En el patio del antiguo Real Arse-
nal, donde se encuentran establecidas
las oficinas de Obras Públicas, el vi-
gilante número 6, Luis González Pérez,
al tratar de evitar que unos obre-
ros repartiesen unos impuestos que ha-
bía prohibido el señor Secretario, fué
agredido y maltratado de obras, sien-
do necesaria la intervención de otros
policías, para restablecer el orden, re-
duciendo á prisión á los agresores.
Fueron detenidos los jornaleros
Emilio Menéndez Alemant y Luis Por-
tella, principales autores de la agre-
sión y escándalo.
El Portella es acusado por el vige-
lante González de haberla hecho agre-
sion dándole de bofetadas y tirándole
al suelo.
El otro detenido ó sea Menéndez, es
acusado por el capitán de policía de
aquel Departamento de incitar á los
del grupo á que mataran al vigilan-
te, dándole á él un empujón al tra-
tar de reducirlo á prisión.
El menor negro Angel Núñez, de 8
años de edad, vecino de Cristo 34, fué
asistido anoche por el doctor Pedrosa,
médico de guardia en el hospital de
“Emergencias,” de la fractura del
brazo izquierdo, de pronóstico grave.
Esta lesión la sufrió casualmente al
caerse en su domicilio.
A las diez y media de la mañana
de hoy, se recibió aviso en la Jefatu-
ra de la Policía Nacional, de que el
dueño de la bodega establecida en la
calzada de la Infanta esquina á Santa
Rosa, se suicidó disparándose un tiro
de revólver.
El juzgado del distrito se constitu-
yó en el lugar del suceso.
En los talleres de madera de los
herederos de Antonio Estanillo, cal-
zada del Príncipe Alfonso, ocurrió esta
mañana un principio de incendio,
que fué prontamente apagado por los
operarios y empleados del taller.
Acudió el material de extinción de
incendio del cuartel del Cerro, que no
tuvo necesidad de prestar sus auxi-
lios.
En la bodega establecida en la calle
de San Nicolás número 214, de la que
es encargado don Faustino Galló Ro-
dríguez, se cometió un robo consisten-
te en 102 pesos oro español, 5 monedas
americanas y 15 en plata española, to-
do lo que se guardaba en la carpeta
del escritorio.
Galló sospecha que sean autores de
este robo un moreno y un pardo, é-
ste último conocido por “El Cojo,” que
el jueves de la semana pasada estu-
vieron dando lechada en el establecimi-
ento.
Los acusados no han sido habidos y
la policía practica investigaciones so-
bre el esclarecimiento del robo.
De la vidriera que para venta de
tabacos y cigarros tiene establecida
don Adolfo Armenteros, en la calle de
la Maloja 133, le hurtaron ocho vigé-
simos de billete de la Lotería Nacio-
nal, números 21,998 del sorteo que se
ha de celebrar el día 23 del actual.
Aparece como autor del hurto un
pardo que momentos antes estuvo
comprando sellos en dicha vidriera.
Al juzgado correccional de la fer-
retera sección se dió cuenta con el ates-
tado levantado por la policía de Jesús
del Monte, por el que consta que el
menor blanco Manuel Suárez Alvarez,
de 8 años de edad, colegial y vecino de
Santos Suárez 7, fué asistido en el
centro de socorros del distrito de una
ligera supuración en la región glétea
izquierda, de pronóstico leve, cuya le-
sión dice le causó su padre al pegarle.
Plácido Suárez, padre del lesionado,
ratifica lo que ha dicho su hijo, y dice
que lo hizo porque se vió obligado á
castigarlo.
Fernando Cuevas Castro, vecino de
Manrique 36, se presentó ayer tar-
de en la tercera estación de policía,
manifestando que momentos antes ha-
bía montado en un tranvía de la di-
rección de Universidad y Muelle de
Luz, en la calle de Egipto esquina á
Merced, y al bajarse en Cosulada y
Neptuno notó que le habían sustraído
una cartera de piel de Rusia, que lle-
vaba en el bolsillo interior del saco,
y en la cual guardaba varios docu-
mentos y diez centenes, no sospechan-
do quién pueda ser el que le sustrajo
dicha cartera.
Estando el blanco José Hernández
Pereyra, conductor del coche número
140, parado anoche en la calle de Tro-
cadero frente al hotel “Sevilla,” le
hurtaron de dicho vehículo una capa
para agua, valuada en 18 pesos mo-
neda americana.
Se ignora quién sea el ladrón.

En el salón teatro “Moder-
nista,” calle de San José 113, ocurrió
una alarma de incendio por haberse
prendido un alambre de la luz eléc-
trica de los focos que existen en la
boca del escenario, sin haber oca-
sionado daño alguno.
Dos agentes de la policía secreta de-
tuvieron ayer, al salir huyendo del in-
terior de la iglesia de Santo Domingo,
al pardo Andrés Pérez, que en aque-
llos momentos había robado un ridi-
culo á la señora doña Josefina P. de Ta-
ria, en momentos que ésta se hallaba
orando en dicho templo.
El ladrón al verse perseguido por
la policía, arrojó en la vía pública el
cuerpo del delito.
Según la policía, el detenido apa-
rece ser el autor de otro hurto cometi-
do hace días en la iglesia del San-
to Angel.
Andrés Pérez, ingresó en el Vivac.
El penado Rufino Borges, al estar
ayer trabajando en unión de otros
compañeros en la azotea de uno de los
edificios del Presidío, en el Castillo del
Príncipe, se suicidó ayer arrojándose
á los fosos del mismo, cayendo sobre
un montón de proyectiles de gran ca-
libre.
Borges, en la caída, sufrió lesiones
graves, que le originaron la muerte á
las pocas horas.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En el patio del antiguo Real Arse-
nal, donde se encuentran establecidas
las oficinas de Obras Públicas, el vi-
gilante número 6, Luis González Pérez,
al tratar de evitar que unos obre-
ros repartiesen unos impuestos que ha-
bía prohibido el señor Secretario, fué
agredido y maltratado de obras, sien-
do necesaria la intervención de otros
policías, para restablecer el orden, re-
duciendo á prisión á los agresores.
Fueron detenidos los jornaleros
Emilio Menéndez Alemant y Luis Por-
tella, principales autores de la agre-
sion y escándalo.
El Portella es acusado por el vige-
lante González de haberla hecho agre-
sion dándole de bofetadas y tirándole
al suelo.
El otro detenido ó sea Menéndez, es
acusado por el capitán de policía de
aquel Departamento de incitar á los
del grupo á que mataran al vigilan-
te, dándole á él un empujón al tra-
tar de reducirlo á prisión.
El menor negro Angel Núñez, de 8
años de edad, vecino de Cristo 34, fué
asistido anoche por el doctor Pedrosa,
médico de guardia en el hospital de
“Emergencias,” de la fractura del
brazo izquierdo, de pronóstico grave.
Esta lesión la sufrió casualmente al
caerse en su domicilio.
A las diez y media de la mañana
de hoy, se recibió aviso en la Jefatu-
ra de la Policía Nacional, de que el
dueño de la bodega establecida en la
calzada de la Infanta esquina á Santa
Rosa, se suicidó disparándose un tiro
de revólver.
El juzgado del distrito se constitu-
yó en el lugar del suceso.
En los talleres de madera de los
herederos de Antonio Estanillo, cal-
zada del Príncipe Alfonso, ocurrió esta
mañana un principio de incendio,
que fué prontamente apagado por los
operarios y empleados del taller.
Acudió el material de extinción de
incendio del cuartel del Cerro, que no
tuvo necesidad de prestar sus auxi-
lios.
En la bodega establecida en la calle
de San Nicolás número 214, de la que
es encargado don Faustino Galló Ro-
dríguez, se cometió un robo consisten-
te en 102 pesos oro español, 5 monedas
americanas y 15 en plata española, to-
do lo que se guardaba en la carpeta
del escritorio.
Galló sospecha que sean autores de
este robo un moreno y un pardo, é-
ste último conocido por “El Cojo,” que
el jueves de la semana pasada estu-
vieron dando lechada en el establecimi-
ento.
Los acusados no han sido habidos y
la policía practica investigaciones so-
bre el esclarecimiento del robo.
De la vidriera que para venta de
tabacos y cigarros tiene establecida
don Adolfo Armenteros, en la calle de
la Maloja 133, le hurtaron ocho vigé-
simos de billete de la Lotería Nacio-
nal, números 21,998 del sorteo que se
ha de celebrar el día 23 del actual.
Aparece como autor del hurto un
pardo que momentos antes estuvo
comprando sellos en dicha vidriera.

En el salón teatro “Moder-
nista,” calle de San José 113, ocurrió
una alarma de incendio por haberse
prendido un alambre de la luz eléc-
trica de los focos que existen en la
boca del escenario, sin haber oca-
sionado daño alguno.
Dos agentes de la policía secreta de-
tuvieron ayer, al salir huyendo del in-
terior de la iglesia de Santo Domingo,
al pardo Andrés Pérez, que en aque-
llos momentos había robado un ridi-
culo á la señora doña Josefina P. de Ta-
ria, en momentos que ésta se hallaba
orando en dicho templo.
El ladrón al verse perseguido por
la policía, arrojó en la vía pública el
cuerpo del delito.
Según la policía, el detenido apa-
rece ser el autor de otro hurto cometi-
do hace días en la iglesia del San-
to Angel.
Andrés Pérez, ingresó en el Vivac.
El penado Rufino Borges, al estar
ayer trabajando en unión de otros
compañeros en la azotea de uno de los
edificios del Presidío, en el Castillo del
Príncipe, se suicidó ayer arrojándose
á los fosos del mismo, cayendo sobre
un montón de proyectiles de gran ca-
libre.
Borges, en la caída, sufrió lesiones
graves, que le originaron la muerte á
las pocas horas.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Diciembre 2 de 1909

A las 11 de la mañana

Plata española.....	96 á 96 1/2	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano con- tra oro español.....	109 1/2 á 109 1/2	P.
Oro americano con- tra plata española 13		P.
Centenes.....	á 5.48 en plata	
Id. en cantidades... á 5.49 en plata		
Lises.....	á 4.38 en plata	
Id. en cantidades... á 4.39 en plata		
El peso americano en plata española 1.13		V.

Noticias de la Zafra

Ultimas noticias suministradas por
nuestros corresponsales de provincias:
Central “Caracas”
El central “Caracas,” sito en Cru-
ces, anunció en Octubre que en la úl-
tima decena de Noviembre comenza-
ría el corte caña, para echar á andar
la maquinaria el día primero de Di-
ciembre. El retardo hasta el 15 del
actual mes de Diciembre débese úni-
camente á la falta de algunas piezas
en la maquinaria.
Los campos de “Caracas” se en-
cuentran en mejores condiciones que
el pasado año, pudiendo calcularse
que sobre 170,000 sacos alcanzarán la
zafra.
Si hubiesen resultado ciertas las no-
ticias que nos fueron suministradas
hace algunos días, referentés á una
gran cantidad de caña de una finca
cercana que este año no muelle, segun-
ramente que “Caracas” habría pasado
de 230,000 sacos.
Ultimamente se nos ha asegurado
que no se ha hecho la negociación,
siendo el aumento de “Caracas” de-
bido á sus propias colonias.
Este año obtendrá “Caracas” el be-
neficio del tiro directo de sus carros
á los buques cargadores de azúcar
pues el muelle que se ha construído en
el embarcadero del “Salado,” tiene
profundidad suficiente para los vapo-
res de mayor calado que entran en el
puerto de Cienfuegos.
Este central, con su nueva vía fe-
rrocarrilera, su magnífico muelle, sus
potentes máquinas, sus extensos cam-
pos y con la buena administración de
que hoy goza, está llamado á ser el
coloso de Occidente, aunque esa otra
gran finca central “Alava,” hasta
ahora merece tal título.
Central “Santísima Trinidad”
“Santísima Trinidad,” de los Aju-
ria, que es el tercero de los centrales
de dicho término prometió también
una mejor zafra; no comenzando hasta
el día 20 del presente mes por des-
perfectos sufridos en algunas piezas
de su maquinaria que no estarán lis-
tas hasta de aquí á algunos días.
Calculase superior á 60,000 sacos la
zafra de “Santísima Trinidad.”

Movimiento marítimo

EL TELESFORA
El vapor español de este nombre
fondeó en puerto hoy procedente de
Liverpool, con carga general.
EL THELMA
Procedente de Mobila fondeó en ba-
hía esta mañana el vapor noruego

“Thelma,” con cargamento de ma-
dera.
EL RESTITUTION
Hoy fondeó en puerto en lastre, el
vapor inglés “Restitution,” proceden-
te de Cardiff.
Este buque durante la travesía tuvo
fuego en uno de los departamentos,
siendo sofocado por la tripulación, sin
sufrir desperfecto alguno.
Sólo se quemaron un escritorio y
otros objetos de poco valor.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre:

3—F. Bismarck, Hamburgo y esca- las.
4—Keren, Boston y escalas.
4—Gracia, Hamburgo y escalas.
5—Galveston, Galveston.
5—Wittenberg, Bremen y escalas.
6—Mérida, New York.
6—Morro Castle, Veracruz y Pro- greso.
6—Chaimette, New Orleans.
6—Albion, Tampico y escalas.
6—Potomac, Buenos Aires y escalas
8—Sarotoga, New York.
8—Catalina, Barcelona y escalas.
11—Cayo Soto, Londres y escalas.
12—Tiger, Hamburgo.
12—Esperanza, New York.
12—Monterey, Veracruz y Progreso.
13—Koen, Bremen y escalas.
14—La Navarre, Veracruz.
14—Progreso, Galveston.
15—Havana, New York.
14—Conway, Amberes y escalas.
17—F. Bismarck, Tampico y Vera- cruz.
18—B. el Grande, Barcelona y esca- las.
19—Reina María Cristina, Veracruz.
19—Lugano, Liverpool y escalas.
20—México, New York.
22—Texas, Havre y escalas.
23—Virginie, Havre y escalas.

Enero:

8—Sharlstan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Diciembre:

3—La Navarre, Veracruz.
3—F. Bismarck, Veracruz y Tam- pico.
3—Texas, Veracruz y escalas.
4—Havana, New York.
6—Mérida, Progreso y Veracruz.
7—Morro Castle, New York.
7—Albion, Vigo y escalas.
8—Chaimette, New Orleans.
8—Keren, Boston.
8—Potomac, Buenos Aires.
11—Sarotoga, New York.
12—Esperanza, Progreso y Veracruz.
14—Monterey, New York.
15—La Navarre, Saint Nazaire.
18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
20—Reina María Cristina, Coruña.
20—México, Progreso y Veracruz.
23—Texas, Progreso y escalas.
23—Virginie, New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 2:
De Liverpool en 18 días vapor español Te-
leforta capitán Bengour toneladas 4145
con carga á Galbán y comp.
De Mobila en 2 y medio días vapor noruego
Thelma capitán Gram toneladas 1250
con madera á L. V. Place.
De Cardiff en 22 días vapor inglés Restitu-
tion capitán Mc Kenzie toneladas 3335
en lastre á Truffin y comp.
Nota.—Con esta fecha sale á travesía
el vapor cubano Regina capitán Besté to-
neladas 1180 consignatarios R. Truffin
y comp.

APERTURA DE REGISTROS

Día 1:
Para New York vapor americano Havana
por Zaldó y comp.
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York Cádiz, Barcelona y Génova
vapor español Manuel Castro por M.
Otaduy.
Para New York vapor americano Esperanza
por Zaldó y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano
Monterey por Zaldó y comp.
Para New Orleans vapor americano Chal-
mette por A. E. Woodell.
Para Colón, P. Rico, Canarias y Barcelona
vapor español Antonio López por M.
Otaduy.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristi-
na por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1:
Para Knights Key y escalas vapor america-
no Miami por G. Lawton Childs y Co.
En lastre.
MOVIMIENTO DE PASAJEROS
SALIERON
Para New York Cádiz, Barcelona y Gé-
nova en el vapor español Manuel Castro.
Sres. Serafin Sánchez García — Fran-
cisco de Vargas — José María Lenos — José
Puentes — José Domínguez — Eusebio Her-
nández — Luis Martínez — Alfredo López
— Casimiro Roure — Francisco Almenara
— Juan Gener — Juan Pujol — José Pé-
rez — Rodrigo Pérez — Juan Gamundi —
José Coll — Francisco Flores — Guillermo
Porste — Jorge Jofre — T. Pelecanos
— Antonio Jover — Ramón Montesino
— Clemente Gerardo Pignola — Abiardo de
la Fe Rodríguez — Prieto Mercado — An-
tonio Valls — Esteban Morey — Juan Ra-
món Gómez — Margarita Cibera Gómez —
Juan Cotas — Vicente Moragues — Anto-
nio Corrales — Pascual Pellegrín — Fran-
cisco Solera — Joaquín Sánchez — Emilio
María Foa — Pablo Pujol — Rafael Rodrí-
guez — Juan M. Guerrero — Carmen Ro-
selli — Antonio Prats — Emilio Prats —
Gerónimo Cortada — G. Mateo — Ste-
fano Zamora — Vicente Huach — Mateo Va-
lentin — Antonio Quintana — Luis Pérez
— Julián González.
Para Knights Key y Key West en el va-
por americano Miami.
Sres. Angel García — Antonio López —
Acullino López — Francisco Sánchez — An-
tonio Iglesias y 23 pilotos.

VIDA DEPORTIVA

El Código de la Carretera. La Comisión instituída en París lo elaborará;
resumen comparativo de las legislaciones actuales; la circulación: á la
derecha ó á la izquierda; el alumbrado de los automóviles; la limita-
ción de la velocidad; principales cuestiones objeto de deliberación.
En París y en el Ministerio de Obras
Públicas ha comenzado sus trabajos
la comisión encargada de elaborar el
“Código de la ruta.”
Durante esas sesiones se examina-
rá la circulación bajo cuatro puntos
de vista:
Primero: Lo que interesa á la
conservación de las carreteras.
Segundo: Lo que interesa á la se-
guridad de las personas y vehículos
que circulan por las calzadas.
Tercero: Lo que interesa á las per-
sonas que circulan por las banquetas
ó cunetas.
Cuarto: Lo que interesa á terceras
personas, es decir, á los ribereños
de la carretera.
La legislación francesa limita sola-
mente en interés de la conservación
de los caminos, el peso de las locomo-
toras de carreteras, que no debe pa-
sar de 8,000 kilos por eje.
En Alemania, el peso está limitado
á 6,000 kilos para todos los vehícu-
los; en Bélgica á 10,000 kilos para los
vehículos de 4 ruedas, 7,000 para los
vehículos de dos ó tres ruedas.
Las ventajas de las ruedas deben
ofrecer en Francia, para las locomo-
toras de carreteras, una superficie li-
sa, sin ningún margen ó saliente. En

Partidos y quinielas que se joga-
rán hoy jueves 2 de Diciembre, á
las ocho de la noche.
Primer partido á 25 tantos, entre
blancos y azules.
Segundo partido á 30 tantos, entre
blancos y azules.
Después de cada partido se jugará
una quiniela.
Notas.—No se dan contraseñas pa-
ra salir del edificio.
Una vez jugados 15 tantos del pri-
mer Partido, no se devolverá la entra-
da si por cualquier causa se suspen-
diera.
El sábado habrá función extraordi-
naria.
A los señores abonados se les reser-
varán sus localidades hasta las cuatro
de la tarde del mismo día.
Habana, 2 de Diciembre de 1909
El Administrador.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se joga-
rán hoy jueves 2 de Diciembre, á
las ocho de la noche.
Primer partido á 25 tantos, entre
blancos y azules.
Segundo partido á 30 tantos, entre
blancos y azules.
Después de cada partido se jugará
una quiniela.
Notas.—No se dan contraseñas pa-
ra salir del edificio.
Una vez jugados 15 tantos del pri-
mer Partido, no se devolverá la entra-
da si por cualquier causa se suspen-
diera.
El sábado habrá función extraordi-
naria.
A los señores abonados se les reser-
varán sus localidades hasta las cuatro
de la tarde del mismo día.
Habana, 2 de Diciembre de 1909
El Administrador.

AVISO

El sábado habrá función extraordi-
naria.
A los señores abonados se les reser-
varán sus localidades hasta las cuatro
de la tarde del mismo día.
Habana, 2 de Diciembre de 1909
El Administrador.

TRASLADO

Los señores Torregrosa, Burquet y
Compañía han trasladado su impor-
tante comercio de vinos, licores y vive-
res finos á la hermosa casa recién cons-
truída para el efecto, sita en Compos-
tela y Obrapia.
Dicho nuevo establecimiento está
adornado con exquisito gusto de estilo
europeo y en él encontrarán los deta-
listas y el público en general que ha-
gan sus compras al por mayor, cuantos
artículos puedan necesitar en viveres
finos y conservas de todas clases, á pre-
cios tan bajos como en la Lonja.
Los pedidos que hagan los com-
erciantes del interior de la Isla deben
venir acompañados del importe y apro-
ximado flete, haciendo los embarques
á cuenta del comprador.
Los señores Torregrosa, Burquet y
Compañía saludan afectuosamente á
sus compañeros en el giro y á sus nu-
merosas amistades y les ofrecen su es-
tablecimiento sito en Compostela y
Obrapia. — Teléfono 789.

Compañía Hispano Americana

— DE —

CONSTRUCCIONES

SPANISH & AMERICAN BUILDING Co.

Construcciones, contratas y obras
Arquitectónicas de todas clases,

Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721

HABANA.—CUBA

C. 2638 24-2125

Empresas Mercantiles
y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
DEL
COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA

No habiéndose podido celebrar la
Junta General extraordinaria convoca-
da para el día veinte y ocho del mes
en curso, por falta de asistencia del
número de asociados que prescriben los
Estatutos, de orden del señor Presi-
dente se convoca nuevamente para el
día cinco del mes de Diciembre próxi-
mo, á las siete y media de la noche.
Regirán las mismas prescripciones
anunciadas para la primera citación.
Lo que se hace público para conoci-
miento de los señores asociados, así co-
mo que la junta se celebrará con cual-
quier número de asistentes, con arreglo
al artículo diecinueve de los Estatutos.
Habana, 29 de Noviembre de 1909.
El Secretario,
Mariano Panigua.

14712 45-30 ml-5

Habaneras

Un éxito brillante ha obtenido el abono de los recitales que ofrecerá la célebre pianista señorita Adela Verne. Ayer publicó las fechas de sus celebraciones, y me veo precisado a llamar la atención del señor David, su representante, hacia la necesidad de transferir uno de ellos, el del día 7, debido a que tal día está señalado como de luto nacional.

El día ocho no convendrá tampoco escogerse, porque será en esa noche el debut de la Pino y de Thullier, los famosos actores españoles, que tanto interés hay en aplaudir aquí.

El jueves 9 es el mejor, y el otro el domingo, el 12 el último.

La Sala Espadero del Conservatorio Nacional de Música que dirige el señor Blank, es la elegida como ya se sabe, y ha de verse tan concurrida como en los anteriores.

En el programa se pondrán aquellas que designó el público en las postales que a las circulares se acompañaban, muchas de ellas nuevas aquí.

Con la debida oportunidad publicará el programa del primero, del que ya conozco algo, muy interesante.

En casa del señor David, O'Reilly 102, ó en el Conservatorio Nacional, pueden adquirirse los billetes para los citados recitales, que han de ser escuchados por cuanto aquí representa nuestra cultura y distinción.

San Aurelio hoy. De días está un grupo estimadísimo de personas distinguidas.

La ilustre poetisa señora Aurelia Castillo de González. La señora Elisa Barreras de Menocal y Aurelia Mulet de Fránquiz.

Señoritas Aurelia Aróstegui, Aurelia Villegas, Aurelia Fránquiz y Paulina Díaz Muro.

Caballeros. El distinguido caballero y juriscónsulto reputado, licenciado señor Aurelio Hevia.

El joven y muy inteligente abogado doctor Aurelio Hernández Miró.

Monseñor Aurelio Torres, Obispo de Cienfuegos.

El conoicidísimo profesor de armas señor Aurelio Granados.

El señor Aurelio Miranda, primer gerente del *Avisador Comercial*, el gran establecimiento de tipografía y encuadernación.

El señor Aurelio Ramos Merlo. El señor Aurelio Villegas, regente de nuestro colega *El Mundo*.

Felicidades. El *Havana* nos devolvió a esta capital las siguientes personas:

Mr. Edwin V. Morgan, Ministro de los Estados Unidos. Mr. William Van Horne, Presidente de la *Cuban Company*, con su hijo Richard.

El señor Ricardo Narganes y familia. El acaudalado banquero señor Luis S. Galbán, con su distinguida familia.

Con ellos viene su adorable hija Isabelita. El notable clínico doctor Antonio Díaz Albertini con su gentilísima y elegante esposa señora Blanca Broch.

El vapor *Miami* nos ha traído también al señor Ovidio Giberga, catedrático de la Escuela de Derecho de nuestra Universidad y su estimada familia.

Y los señores Ignacio Angulo é Ibrahim Urquiza. Bienvenidos.

Desde Sagua, llega a la crónica el eco de una boda altamente distinguida celebrada en aquella simpática ciudad.

Contrayentes eran, la bellísima y adorable señorita Alejandrina Alfert y el muy correcto y distinguido caballero Conrado Guardiola.

En el templo de aquella ciudad tuvo efecto la ceremonia, que presenciaba cuanto de culto y distinguido tiene la sociedad saguera. Colmaban las naves del templo, damas hermosísimas y elegantes que engalanan con sus nombres mis *Habaneras*.

Precedidos de los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelshon, hizo su entrada el cortejo nupcial en el templo.

Padrinos fueron, el señor Carlos Alfert y Leiva, y la señora Isabel Yañiz viuda de Guardiola, representada en el acto por la señora Magdalena Etchandy de Alfert.

Testigos: Por la novia, los señores Manuel Rasco y Manuel Gutiérrez Quirós.

Por el novio, los señores general José Luis Roban Gobernador de Santa Clara que estaba representado por el Alcalde Municipal señor Nicolás Menéndez y el señor Manuel Ajuria.

Varios nombres: Señoras: Clemencia Machado de Tommasino, Leonor Machín de Albarrán, Digna Estrella de Sol de Badia, Luisa Estrella Martínez de Badia, Luisa Martínez de Gutiérrez, Alicia Nieto de Llacuna, Josefina Collado de Brú, Rosario Chavez de Beltrán, María Ledón de Castañeda y Mercedes Yarzabal de Fernández.

Señoritas: Graciela Jova, Ceferina Yarzabal, Luisa Seiglie, Esperanza Baragaña, Julia Núñez, Luisa y Julieta Canut, María Luisa Rasco, Conchita Rodríguez, Alejandrina Manero, Nica y Lea Martínez, Juanita Esparza, Emilita Iglesias, Lola Vega, Amparo y Graciela Ledón, Inés y María Masas, Aida y Noemí Tabares, Aracelia Bustillo, Lucrecia Lesassier, Alicia y Tomasita Jaquet, María y Adolfinia Rodríguez, María Hernández, Consuelo Mendiondo, Victoria, Leticia y Marta Gutiérrez, Lía Castañeda, Consuelito Bory, Ofelia Tomé, Rita Machín, Anita y Lolín Rodríguez, Blanca Silvey.

Y dos señoritas que lucían sus encantos: María Albarrán y Oria Varela, dos representantes en nuestra capital de la belleza irresistible de la mujer de aquella privilegiada región.

En la morada de los padres de la novia tan apreciados y estimados por todos, se motivó una hermosa fiesta, en la que se obsequió de manera espléndida a los concurrentes.

Regalos sin cuento recibieron los nuevos esposos.

Reciban mis votos por su eterna felicidad.

Definitivamente, el miércoles próximo, debutará en el Nacional la Compañía Dramática de Rosario Pino y Emilio Thullier.

La obra elegida es la comedia francesa *El Matrimonio Interino*, traducida por Vital Aza.

Hasta el sábado 4 del actual, a las cuatro de la tarde estará abierto el abono de las doce funciones de noche, en la contaduría del Nacional.

Inmediatamente después les serán entregadas sus localidades a todas aquellas personas que las tienen pedidas para el debut; debiendo recordar que sin excepción no se apartarán para ninguna persona.

Las noches de abono serán los martes, jueves y sábados.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

ESCUELAS DOMINICALES

ARBOL DE NAVIDAD

Las señoras que componen esta Asociación, siguiendo los impulsos generosos de sus nobles sentimientos y de acuerdo con su tradicional altruismo, han comenzado los trabajos para la organización de la fiesta del Arbol de Navidad, cuyos productos tendrán el fin caritativo de otros años.

Las personas que se interesan por cuanto existe de noble y benéfico, han respondido, desde el primer momento, a los deseos de las damas que se precupan de las niñas pobres y muchos son los regalos de juguetes, joyas, metalico y otras especies que ha recibido la señora Rosalía Mendizábal, entusiasta Presidenta de las Escuelas Dominicales.

A la amabilidad de la joven y distinguida dama María Isabel Machado, Secretaria de la Asociación y de la joven y bella señorita Blanca Martínez, debemos el haber visto algunos de estos regalos, y entre otros podemos citar un soberbio reloj de oro para señora, donativo de la acreditada casa de joyas Cuervo y Sobrinos; una cama de bronce, regalo del comercio "El Nuevo Siglo;" cien botellas de exquisito vino, obsequio del señor Izquierdo y muchos otros que no recordamos y que sería difícil enumerar.

La señora Francisca Grau viuda de del Valle, deseosa siempre de contribuir en todo aquello que redunde en beneficio de sus semejantes, ha donado la cantidad de cincuenta y tres pesos oro y el Conde William Redding ha hecho otro donativo de veintiseis cincuenta.

No bien comenzados los trabajos de organización, acuden de todas partes á engrosar el fondo de la Sociedad, dando con ello bastante trabajo á la Toso-

ra, la respetable dama Concepción Jink viuda de Ferrer, por cuyas piadosas manos pasan tantos y tantos donativos que se convierten en paños que enjugan las lágrimas que al pobre hacen derramar la escasez y los sinsabores de la vida.

Es de suponer, dado el triunfo de otros años y las dignísimas personas que se ocupan de la organización de la fiesta, que el triunfo corone los esfuerzos de esas nobles damas y que éste año supere, con mucho, á los éxitos de otros años.

PARA LAS DAMAS
Abanicos para la presente estación. Bolsas y carteras de fantasía. Guantes.

119 OBISPO 119
"LA COMPLACIENTE" Y "LA ESPECIAL"
PIDAN TINTURA CONTINENTAL

IMPRESIONES TEATRALES
NACIONAL
PUBILLONES

Con una entrada superior y con unos números mucho más superiores que la entrada, inauguró anoche el "champion" de nuestros empresarios de circo y vaudeville, el simpático Antonio Pubillones, su tercera compañía en el espléndido teatro del Centro Gallego.

Fresco aun el recuerdo de los triunfos alcanzados en la pista del Nacional por las bailarinas rusas, los perros de Raffayete, los ecuestres Clarks, los O'Brien, Margarita y Adriel, los tres Yorkkars, los monos de Miss Anita, los hermanos Scott, los barristas alemanes, Zcarina, el equilibrista Rostow y tantos otros artistas notables como este año ha traído Pubillones, fuimos anoche gratamente sorprendidos con la presentación de dos actos de mérito excepcional, que difícilmente tendrán competidores en el mundo acrobático.

El primero fué el de los Jardys, número ejecutado por dos hermosas muchachas, de elegante porte y excesivamente simpáticas que en unión de un joven de musculatura de acero, llevaron á cabo una serie de ejercicios gímnicos con maravillosa precisión y limpieza.

El público se entusiasmó tanto con el trabajo de los Jardys, ovacionándolos tan calurosamente, que los finos artistas, correspondiendo á aquellas espontáneas muestras de aprecio, ejecutaron tres suertes extras, que las valieron aplausos calurosos.

Pero el acto sensacional que verdaderamente electrizó á los espectadores, fué el de la Troupe Siegrist-Silbon, grupo de diez trapeceistas voladores compuesto de cuatro jóvenes tan lindas como bien formadas y de seis hombres, de arrogante presencia y extraordinaria agilidad.

Este conjunto artístico presentó un acto de vuelos tan sorprendente como emocionante y sus dobles piruetas y dobles saltos mortales realizados en distintas posiciones y en trapecios volantes colgados en el techo del teatro, tuvieron tal fuerza de atracción, que el público sin poder contener por más tiempo la emoción que embargaba su ánimo, se puso de pie tributando á los temerarios artistas ruidosa y merecida ovación.

Al enviar nuestro aplauso á los Jardys y á los intrépidos voladores, lo hacemos extensivo al señor Pubillones, asegurándole que el público suabrá corresponder debidamente al gigantesco esfuerzo que ha realizado para presentar en la Habana un acto tan costoso y extraordinario como el de la troupe "Siegrist-Silbon."

MARTI
Bajo la experta dirección del señor Jacinto Capella, debutará mañana en este teatro una Gran Compañía de "Vaudeville," cuyo elenco es el siguiente:

Actrices: Boigues, Judith; Carbó, Teresita; Carreras, Blanca; Carvajal, María; Ferro, Mercedes; González, Digna; Gracia, María; Linares, Luisa; Pino, Pina; Quintero, Encarnación; Reijel, Carmen; Rintort, Conchita; Soler, Conchita; Varela, Josefina; Viñals, Luisa; Zinatta, Carola.

Actores: Alonso, Elias; Bolívar, Guillermo; Casas, Pedrorol Miguel; Cortés, Recaredo; Flaquer, Fernando; Guerrero, Miguel; Gutiérrez, Miguel; Jordán, Anselmo; Laborda, José; Lara, Francisco; Lasanta, Arturo;

Pereira, Camilo; Toro, Francisco; Túnez, Luis.

Maestro Director y Concertador: Moisés Simón.

La Empresa Argudín y Santaacruz, ha elegido para su debut el "vaudeville" militar, en tres actos y en prosa titulado "La Boleta de Alojamiento," obra muy cómica del teatro francés, que alcanzó ruidoso éxito en París y en la que lucen su arrogante figura la más bella de las tiples cubanas, Encarnación Quintero.

Desearnos á la nueva empresa ana brillante temporada.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 665.

Función extraordinaria

Ha de serla en extremo la que para el próximo lunes 6 de los corrientes prepara en el gran teatro Nacional la ya bien conocida de nuestro público Sociedad Gallega de Declamación "Rosalía Castro."

Aparte de la importancia grande que en estos últimos tiempos ha adquirido el teatro regional, el programa combinado por la Sociedad ante dicha es completo y amenísimo.

Como muestra valiosa del teatro gallego pondrán y nescena un drama simbólico, en cuyas escenas se retrata con arte é interés creciente el abominable caicismo que aun conserva algunos restos en ciertos lugares de la bella y adorable Galicia, obra escrita en gallego por don Manuel Lugrís Freyre y que ha merecido muy luctuosos juicios de críticos eminentes.

Además, la Sociedad "Rosalía Castro" representará esa noche los entretenidos juguetes cómicos *Esgrima y Amor*, de los muy aplaudidos hermanos Quintero y *Entre Doctores*, de Joaquín Abadi, amén de un monólogo dramático escrito expresamente para uno de los artistas por el distinguido periodista señor Medardo Lafuente.

Si á esto añadimos que el martes, por ser día de luto nacional, no habrá espectáculo de ninguna clase, bien podemos afirmar que la fiesta en cuestión será un completo éxito.

JABON ALMENDRA

Caja de seis, 35 centavos, lo encuentra usted en la gran casa de tejidos

LA FILOSOFIA,
Neptuno y San Nicolás.

GACETILLA

Nacional.—

Ya hablamos en nuestras "Impresiones" de los Jardys y de la troupe Siegrist, que con tan ruidoso éxito debutó anoche y que con los ecuestres Meers-Melbrose forman los números más salientes que presentó anoche el popular Pubillones en su tercera campaña.

Miss Meers es una "eeyere" de mérito indiscutible, muy agraciada y muy artista, y su acto "principal" y de Jockey fué muy aplaudido. Melbrose es un ecuestre de fama mundial que hace sus suertes con limpieza y sin esfuerzo de ninguna clase. Ambos vistén con irreprochable elegancia y gustaron mucho.

TENEMOS EN EXISTENCIA

CHILES XALAPEÑOS RELLENOS; HUEVAS DE LISA Y GOLONAS DE NOCHE BUENA. TODOS LOS LUNES Y MIERCOLES RE-CIBIMOS COMPLETAMENTE FRESCOS MAZOS DE ESPARRAGOS. ALCACHOFAS, HABAS, COLIFLOR, COL LOMBARDA, APIO Y TODA CLASE DE FRUTAS EXTRANJERAS. EN CONSERVAS, VINOS Y LICORES FINOS, LO QUE SE DESEE. QUESITOS DE CREMA A 15 CENTAVOS.

EL PROGRESO DEL PAIS

BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78
e 3703 4t-29

CONVIENE á TODOS

los que tengan Ticks de "LA FISICA MODERNA," del día agraciado, porque con ellos pueden comprar gratis en la misma casa por el importe de todos los que presenten de ese día.

DIA AGRACIADO
13
NOVIEMBRE DE 1909

CASA ESPECIAL EN LENCERIA

LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11
e 3827 4t-1

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederias
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

Esta noche ofrece la empresa un programa lleno de atractivos, que unido á los precios rebajados, será causa de un lleno sobradante, como bien lo merece empresario como Antonio, que no repara en sacrificios para dejar al público contento.

Payret.— Ya están hechos todos los preparativos para el "debut" de la compañía dramática italiana de Lyda Borelli y Ruggiero Ruggieri, que se efectuará de mañana á pasado; depende de la entrada del vapor que conduce á los excelentes artistas.

Será un acontecimiento el estreno en la Habana de "Los espectros," de Ibsen, obra de presentación de la "troupe."

Hay mucho entusiasmo por asistir á la primera función.

Albino.— La siempre aplaudida zarzuela "El Pobre Valbuena," cubrirá la primera tanda en la función de esta noche.

Síguele en el programa la 52ª representación de "El método Górriz," el gran éxito de la temporada.

Y como digno remate de fiesta, "El cabo primero," por la elegante tiple argentina Adela Zaldivia.

Pronto "Las estrellas" y "Los saltimbanquis" y mañana magnífica función á beneficio del primer actor Luis Escrivá, con estreno de la zarzuela histórica "El abrazo de Vergara" y el monólogo "Mostacilla." Hay gran pedido de localidades para mañana.

Martí.— Con la función de esta noche termina su contrata el "Quinteto Japonésita" que ha venido librando una temporada larga y productiva en el teatro de la calle de Dragones.

Digna de encomio ha sido la labor realizada por este conjunto de artistas cubanos, especialmente la de la primera tiple y bailarina absoluta Rosaura, joven artista de méritos excepcionales, que ha tenido el orgullo de contar sus éxitos por funciones.

Rosaura como cantante ha escuchado ruidosos aplausos en nuestras canciones populares y en los puntos cubanos, y como bailarina es una andaluzeta neta bailando sevillanas y una criolla simpatísimísima marcando ballets del país.

El "Quinteto Japonésita" se despide con "La Vinda Triste," "La Estatua Maravillosa," y "Un Velorio en Carraguano," tres obritas á cual más divertidas.

Ante de los entremeses se proyectarán las mejores películas que cuenta la popular empresa.

Mañana debutará la gran Compañía de Vaudeville.

Actualidades.— Los cuadros plásticos animados irán en primera y tercera tandas, que se verán tan "animadas" como los cuadros. Mlle. Jerry usará sus trajes elegantísimos y sus "poses" artísticas.

El "duetto" Faure y los hermanos Areu, en las tandas segunda y cuarta, harán los números más aplaudidos de su extenso repertorio, tanto de canto como de baile, respectivamente.

Lleno seguro en todas las tandas con tales atractivos.

Alhambra.— Esta noche se estrenará la obra de actualidad "El Detroit en la Habana," ó el triunfo del "Almendares," en cuyo reparto figura la plana mayor de la compañía.

En segunda tanda se repetirá el estreno y se suprime la tercera para dar lugar al ensayo general del nuevo y tremed de Villoch titulado "La pareja de la bulla," que se estrenará el sábado.

Los aplaudidísimos Petrolini irán, harán en las tandas.

Mañana, "debut" de la Pareja Italiana, de bailes españoles é internacionales, la mejor y más simpática pareja que ha venido á Cuba, y la que se capta más pronto los sufragios del público.

Retreta.— Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en el Malecón:

Marcha Primera Decada, Tomás Obertura Oberón, Weber. Vals Entre Acto, Hameberger. Selección de Siegfried, Wagner. Círculo Minuetto, Paderewsky. Selección de Robin Hood, De Koven. Intermzzo Salut d'Amour, Elgar. Marcha Free Lance, Sousa.

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 30

NACIMIENTOS
Distrito Este. — 2 varones blancos legítimos; 2 hembras blancas ilegítimas.

MATRIMONIOS
Distrito Sur. — Agustín Santandreu y Isidra Montego; Aureliano Dalmás y Inés Caner; Serafín Montoya con María Sabarido; Juan Vicandi con Ana Luisa González; José Almeida con Josefina Menéndez.

DEFUNCIÓNES
Distrito Norte. — Carlos Sometlán, 4 años, Gallano 10, Otello, Fausto Moreta, 15 años, Campanario 53, Cardo-estenos; Genaro Valdes, 24 años, San José 14, Arce; Genaro Córdoba, 13 meses, San Lázaro 14, Quemaduras.

Distrito Sur. — Francisco Saverio, 4 años, Monte 137, Gastro enteritis; Pedro Fernández, 15 meses Esperanza 41, Meas; Francisco Verdeña 33 años, Vives 11, Asistolia; Ignacio Valencia, 53 años, San Nicolás 177, Diabetes; Eudwig González, 41 días, Campanario 258, Debilidad congénita; Alberto Mesa, 7 días, Peñalver 2, Persistencia del agujero del botal.

Distrito Este. — José Fernández, 25 años, San Ignacio 28, Enteritis; José L. Barcos, 18 meses, Cuba 107, Bronquitis; Raúl Revilla, 18 años, Lampartilla 44, Pleuresia.

Distrito Oeste. — León González, 43 años, Infanta 37, Tuberculosis.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica de curación sífilítica DEL DR. REDONDO Buenos Aires n. 1

En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipuló.

Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirme de ese modo. Teléfono: 6120. C. 3411 1N.

PARA LAS DAMAS

La señorita Genoveva Meneses se ofrece para toda clase de adornos y confecciones de sombreros. Ha trabajado en Madrid, Barcelona y en una de las principales casas de Chilego, Cuba 19, recibe órdenes. C. 3852 4t-2

Ramón Benito Fontecilla Comerciante comisionista. Corresponsa. Banco Nacional de Cuba. Resi. número 4. Apartado 14. Jovellanos, Cuba. 2691 612-209M.

COMPANIA CONSTRUCTORA Para construir una casa de \$1,000 pagas \$75.00 cy, al mes y \$15.00 para una de \$2,000 y así por cada mil \$75.00 más. Informa á la Empresa Cubana, B. Valdes, Empedrado 21. 14573 8-21

Dr. Alfredo G. Domínguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Piel del Dispensario "Temayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyección sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 P. M. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Jiré", altos, Teléfono 9882. C. 3606 alt. 131-13-13413

MANIN

Avisa á sus numerosos clientes que el abono pone espiche á uno de los tonetes que llegará oportunamente. También se detallan en barriles de 100, 50 y 32 litros y en cajas de 242 botellas á precios reducidos. Si desea achatarlas de todas marcas y á precio limitado. Hay castañas asadas, 100 por los días á 20 centavos libra. C. 3681 alt. 10-27

ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO Consultas de 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 31 12978 261-18

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS NEPUÑO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 3555 1N.

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LOBIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bienorrea, etc. blancas y de toda clase de flujos por anti-guios que sean. De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. C. 3449 26-4N.

Dr. Perdomo Vías urinarias, Estrechos de la orina, Yndro, Sífilis, Hidrococelos. De 12 á 2. P. M. María número 33. 14016 26-18N.

A. Testar Abogado y Notario Habana 69, entre Obispo y Obrapia. Teléfono 790. 261-25N. 14418

BAÑOS HOT AND COLD BATH Amargura N. 52. 25 centavos. 12578 26-18N.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado. C. 3624 26-20N.



Todo Nuevo
Todo muy barato
Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos
NUEVOS MODELOS EN CORSÉS "DERNIERE, DERNIERE"
Nouveauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación
EN
LE PRINTEMPS
OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949
NOTA.—Mandamos al interior las muestras que nos pidan.
OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.
C. 3422 1N.

GANGA
Damos á 9 pesos plata todas las piezas que Vd. quiera de Crea, hilo puro 5,000, especial de esta casa. Tienen 30 varas y una yarda de ancho.
Todos los días recibimos artículos nuevos de lana y otros géneros propios de esta temporada.
DIA AGRACIADO
13
NOVIEMBRE DE 1909
CASA ESPECIAL EN LENCERIA
LA FISICA MODERNA
Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11
e 3827 4t-1
TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederias
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C. 3624 26-20N.